

MEMORIA 2025

En el cierre de 2025, TEDIC publica su balance anual, en el que destaca el rol de la sociedad civil nacional en la defensa de los derechos digitales en un contexto marcado por el avance de la inteligencia artificial, el encrudecimiento de la vigilancia y nuevas tensiones en la gobernanza de Internet. También se destaca la incidencia y trabajo a nivel mundial porque los temas son globales y TEDIC es un actor global en estos temas desde una mirada sur y mayoría global.

Fue un año muy productivo, la Coalición de Datos Personales logra su cometido, se sanciona la ley de protección integral de datos personales; se realiza el primer encuentro regional sobre regulación de plataformas de la Red Fairwork en Asunción; se presenta la acción de inconstitucionalidad contra la ley Garrote (anti-ong) liderada por CODEHUPY.

A nivel internacional, TEDIC participa y colabora en las agendas de WSIS+20, reuniones consultivas de organismos internacionales, relatorias especiales sobre Cambio Climático, Libertad de expresión y Elecciones, Vigilancia de las manifestaciones libres, Violencia de género facilitada por la tecnología e inteligencia artificial de organismos como CIDH, ONU, ITU, OEA, UE-LAC y OECD.

Este año seguimos realizando el seguimiento legal de nuestros litigios estratégicos en el caso sobre reconocimiento facial y el Ministerio del Interior (2019), caso de violencia de género facilitada por la tecnología a Belén Whittingslow ante la CIDH (2021), Amicus Curie en el caso Christian Chena vs. Gisele Mousques con Wikimedia Foundation y el CELE (2024) y desistimos a nuestro caso de Amenaza y violencia contra nosotras en TEDIC ante el Sistema Judicial por negligencia del juzgado. (2020).

El balance pone el foco en un aspecto que muchas veces queda desplazado del centro del debate: gran parte de las discusiones actuales sobre regulación de plataformas, libertad de expresión, acceso, inclusión o justicia digital existen porque hubo, y hay, organizaciones tradicionales nacionales que ya están incluyendo nuestros temas en sus agendas; activistas y redes que las sostienen de manera colectiva y persistente, incluso en escenarios adversos en nuestro país. En 2025, esto fue especialmente visible en un contexto de fuerte restricción del financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil en el mundo y la reglamentación local de la Ley Anti Ong/Ley Garrote.

Más que una mirada celebratoria, el informe anual funciona como un recordatorio político: los derechos en entornos digitales no se garantizan de forma automática ni dependen solo de la tecnología, sino de procesos sociales, disputas y decisiones concretas que se dan en distintos territorios. Y luego de catorce años de trayectoria, TEDIC sigue representando el compromiso y continuidad de la lucha.

Maricarmen Sequera
Directora Ejecutiva

TEDIC

¿QUÉ HICIMOS ESTE 2025?

En esta memoria vas a encontrar las principales acciones que realizamos en el 2025, trabajando por los derechos digitales y políticas públicas sobre la protección de datos personales, la privacidad, la libertad de expresión, la ciberseguridad, etc.

Asimismo, nuevas investigaciones, artículos y recursos sobre seguridad digital, desinformación, drones, protección al consumidor, economía de plataformas, entre tantos otros temas.

Y por supuesto, nuestro trabajo y colaboraciones con grupos específicos de nuestra comunidad: las mujeres y las personas TLGBIQ+. Desarrollando encuentros, campañas de comunicación e intercambios.

33

INCIDENCIAS NACIONALES

54

INCIDENCIAS INTERNACIONALES

27

TALLERES DE SEGURIDAD DIGITAL

11

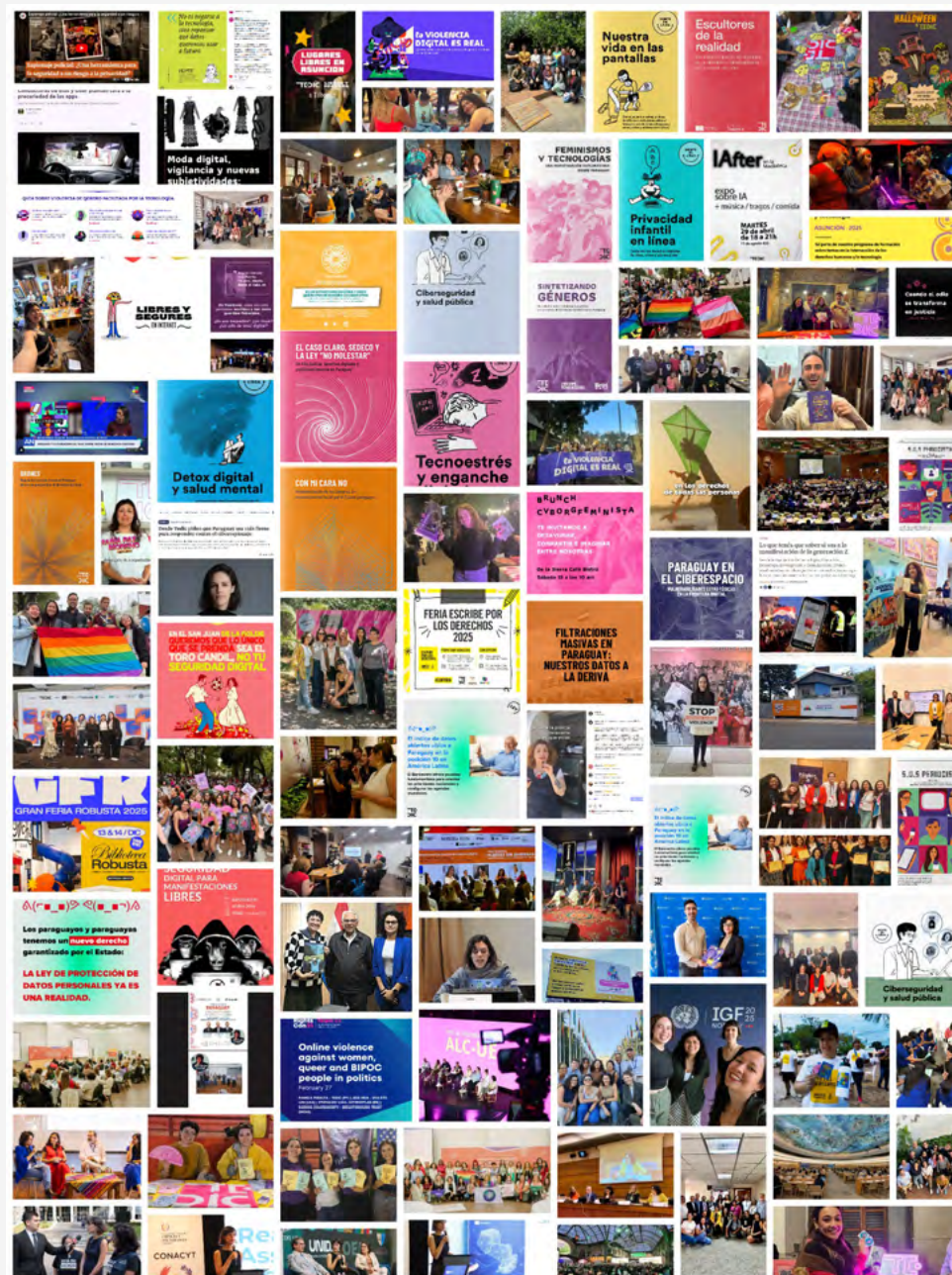
CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

14

NUEVAS INVESTIGACIONES Y ARTÍCULOS

5

LANZAMIENTOS Y EVENTOS IMPORTANTES



Acompañanos a hacer el recorrido por nuestra trayectoria del 2025.



DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD

La protección de los datos personales es uno de nuestros principales compromisos asociados a los derechos digitales de todas las personas que viven en nuestro país; y prueba de ello es nuestro trabajo sostenido y articulado por la promulgación de Ley de Protección de Datos Personales. Este 2025 marcó un hito: la ley ya fue promulgada, no sin trabas y planteamientos, pero inaugura un nuevo derecho para la sociedad paraguaya. A partir de esa normativa, se habilitan otras discusiones y procesos que vamos a seguir acompañando.

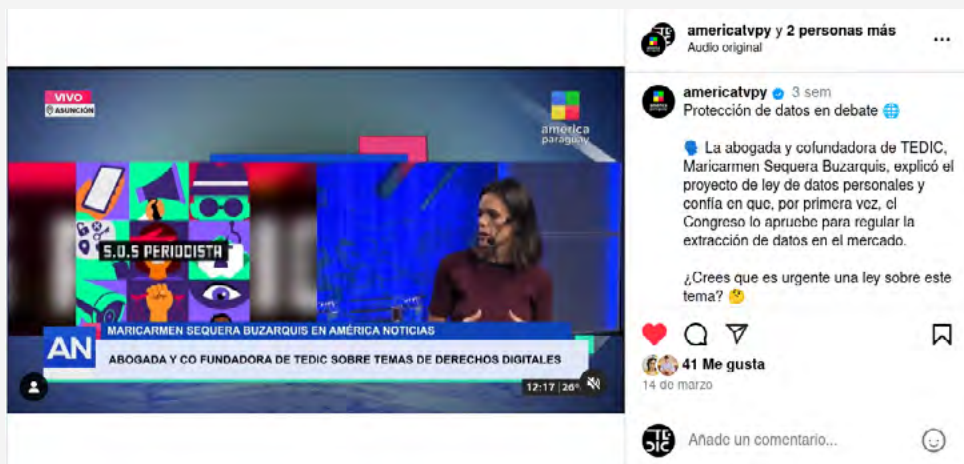
¡La ley de datos personales ya es una realidad!

El 2025 fue un año clave para nuestro trabajo por la defensa de los derechos digitales en Paraguay: se promulgó la **Ley N° 7593/2025 de Protección de Datos Personales**. Luego de más de diez años de trabajo colectivo, diverso y multisectorial encabezado por la **Coalición de Datos Personales**, nuestro país cuenta por primera vez con una ley robusta y basada en evidencia.

Como parte de la Coalición de Datos Personales, desde TEDIC, acompañamos e incidimos en todo el recorrido que hizo el proyecto de ley dentro del Congreso Nacional durante todos estos años desde el 2021. El año pasado, en total **fue tratado en cinco sesiones**, entre la Cámara de Diputados y la de Senadores. **Sostuvimos el proceso a través de reuniones con actores clave, participaciones en audiencias públicas y presentamos pareceres legales.**

El 27 de mayo en su sesión ordinaria la ley fue aprobada por la Cámara de Diputados artículo por artículo. Luego de ese paso, como Coalición presentamos un análisis legal a la Cámara de Senadores, expresando nuestras preocupaciones y sugerencias. En la sesión ordinaria del 6 de agosto, la cámara alta aprobó con modificaciones el proyecto. La gran mayoría de los artículos sugeridos por la Coalición, salvo la eliminación del artículo 24 sobre el acceso a la información pública de funcionarios públicos, fueron aceptados.

Reconocemos que esta es una ley perfectible y reafirmamos nuestro compromiso con su implementación efectiva, la participación activa en la reglamentación, la defensa de los derechos humanos en entornos digitales y la promoción futura de una autoridad independiente.



Los paraguayos y paraguayas tenemos un **nuevo derecho** garantizado por el Estado:

LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES YA ES UNA REALIDAD.

TEDIC

¿Quién defiende tus datos?

Desde 2017 analizamos la transparencia y privacidad de las principales empresas proveedoras de Internet en Paraguay, basándonos en la iniciativa “Who has your back” de la Electronic Frontier Foundation (EFF), adaptando su metodología a las normativas y el contexto legal de Paraguay.

En esta cuarta edición, se analizaron empresas de telefonía e Internet con más de 15.000 clientes en el país: Copaco, Vox, Personal, Tigo y Claro. La investigación busca responder preguntas como: ¿Cómo gestionan estas empresas la privacidad de sus usuarios y usuarias? ¿Qué procedimientos utilizan para proteger los datos personales? ¿Participan en debates públicos sobre derechos digitales?

El estudio considera informes de Naciones Unidas que destacan la relevancia del acceso a Internet para el ejercicio de derechos humanos, la participación social y la conectividad global. En este contexto, se revisan las prácticas de las empresas de telecomunicaciones para identificar cómo cumplen con estas expectativas.

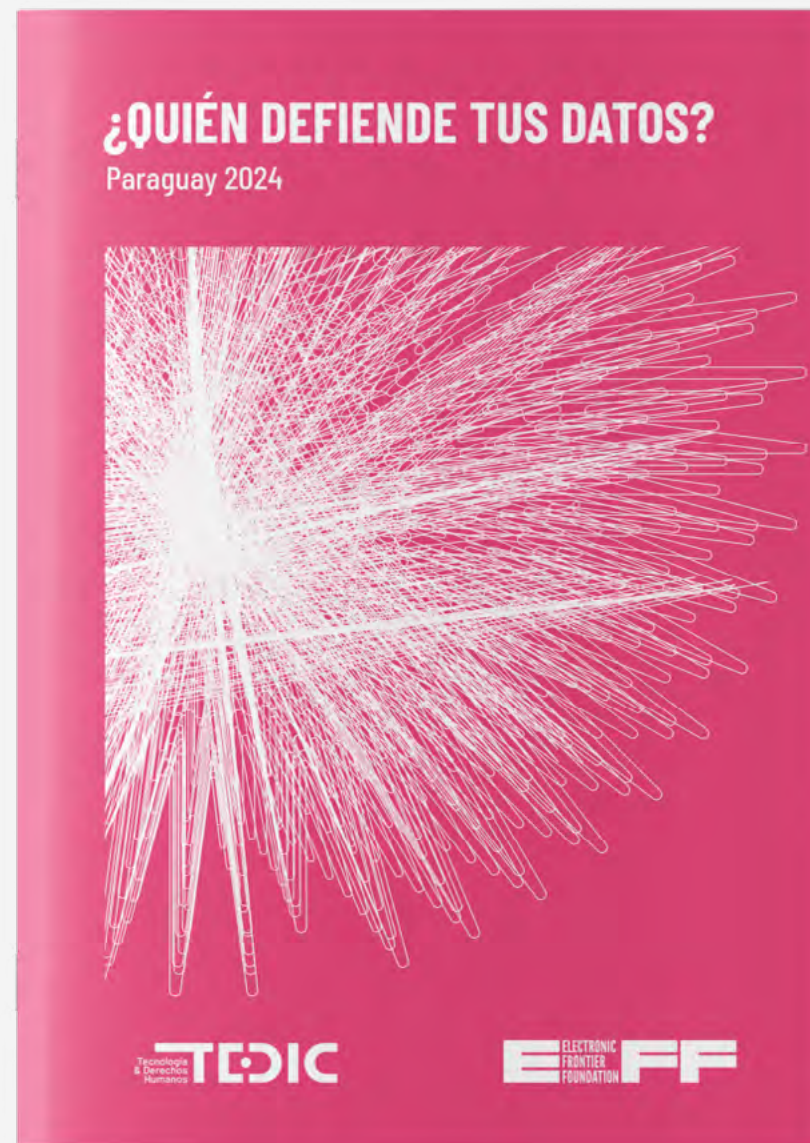
Descubrimos que los desafíos siguen siendo enormes:

- Ninguna empresa notifica si el gobierno pide datos.
- Muchas proveedoras no explican qué hacen con la información personales de las personas usuarias.
- Copaco y Vox no han cambiado casi nada en 7 años.

Los primeros meses del año, impulsamos la distribución estratégica de la 4ª edición de esta investigación. El informe fue enviado a los departamentos jurídicos de Tigo, Vox, Personal, Copaco y Claro, así como a autoridades de:

- **MITIC:** Gustavo Villate (Ministro), Klaus Pistilli (Viceministro de Tecnología), Alejandra Duarte (Viceministerio de Comunicación), Jorge Levera y Luz Vera (Dirección General de Ciberseguridad).
- **CONACOM:** Pablo Ramírez, Rolando Díaz y Jesús Silveira.
- **SEDECO:** Gustavo Benítez, Fabiola Roig y Rodrigo Recalde.

Estos envíos forman parte de nuestra estrategia para incidir directamente en las políticas y prácticas de protección de datos personales y privacidad desde una base empírica y colaborativa.



#ConMiCaraNo

Desde TEDIC, venimos impulsando acciones legales estratégicas con el objetivo de exigir mayor transparencia en el uso de herramientas de vigilancia estatal, como reconocimiento facial y otros tipos de tecnología que procesan datos biométricos sin regulación ni mecanismos de control públicos.

Este 2025, luego de siete años de haber iniciado una acción de inconstitucionalidad por la respuesta insuficiente y evasiva del Estado, al solicitar información pública sobre el funcionamiento y los riesgos de esta tecnología, el fallo de la Corte Suprema de Justicia marca un hito para la transparencia: la “seguridad nacional” no puede usarse como excusa para ocultar información. Sin embargo, en diciembre de este año, la sala del Tribunal de apelación en lo penal vuelve a confirmar el caso como una información de “seguridad nacional” y rechaza el amparo constitucional de pedido de información sobre la transparencia y rendición de cuenta del uso de estas cámaras de reconocimiento facial en el país. Cerrando esta memoria, desde TEDIC estamos evaluando llevar el caso ante la comisión del sistema interamericano de los Derechos Humanos.

En varios momentos del año, paramos la pelota y reflatamos nuestra campaña [#ConMiCaraNo](#), realizando posicionamientos y carruseles informativos en redes sociales. Desde TEDIC venimos advirtiendo sobre el uso desproporcional, sin transparencia ni regulación, de tecnologías de reconocimiento facial en espacios de ocio, entretenimiento y empresas privadas.

- En julio del 2025, [nos sumamos al reclamo de la ciudadanía](#) cuestionando la instalación de equipos de recolección, procesamiento y almacenamiento de datos biométricos para el ingreso de personas a la tradicional Expo 2025. Muchas personas señalaron ese control invasivo, pero el sistema siguió funcionando igual bajo la administración del grupo Vázquez.
- En setiembre, señalamos el intento de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) de instalar molinetes con reconocimiento facial en el estadio Defensores del Chaco. La medida buscaba registrar a 35.000 hinchas en cada partido, pero sin consulta a la Policía y bajo el manejo del mismo grupo empresarial. Luego de reunirse con la policía, finalmente, decidieron retirar ese sistema de ingreso.

En ese contexto, una de nuestras principales recomendaciones es suspender el uso de este tipo de tecnologías hasta que no se reglamente la Ley de Protección de Datos Personales. **Porque sin regulación, no hay protección. Y sin protección, no hay libertad.**



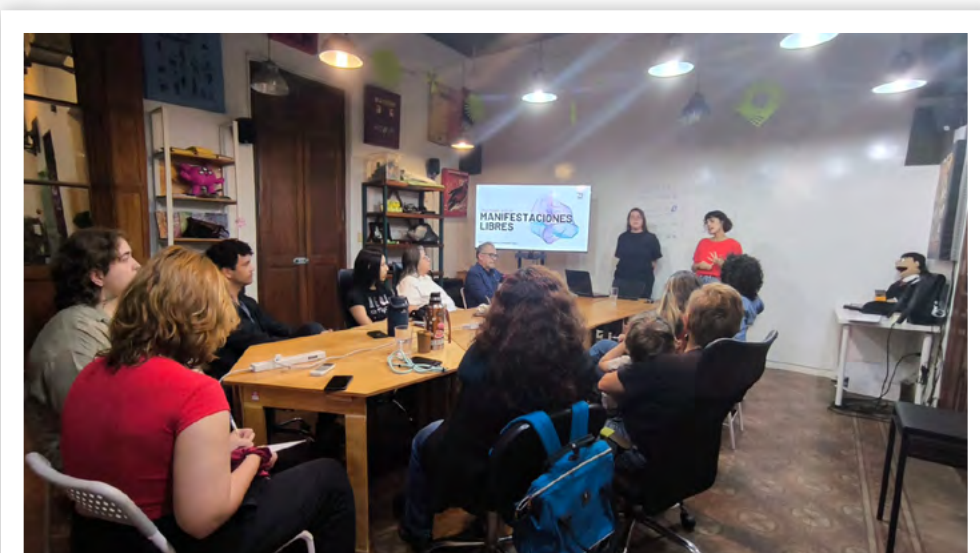
Manifestaciones libres en defensa de nuestros derechos

En Paraguay, sigue sin haber claridad sobre el uso de tecnologías de vigilancia por parte del Estado. Sin embargo, desde TEDIC [venimos documentando](#) los diferentes tipos de mecanismos de control que utiliza la policía nacional para reprimir y perseguir en nombre de la “seguridad nacional”. En mayo, a través de un artículo, hablamos de los dispositivos de interceptación IMSI catcher que podría estar utilizando el Estado paraguayo, según los registros de contrataciones e importaciones públicas que encontramos.

En setiembre, en el marco de la manifestación convocada por la autodenominada Generación Z, [alertamos sobre el uso desproporcionado de sistemas de vigilancia](#), como el ciberpatrullaje, que atentan contra la libertad de expresión y de protesta.

Como respuesta colectiva, ofrecimos consejos y herramientas de seguridad digital, a través de las redes sociales y [medios de prensa](#), para manifestaciones libres.

Asimismo, días después de la manifestación, que resultó en la represión e incluso privación de libertad de varios jóvenes, realizamos un [taller de seguridad digital](#) en nuestra oficina, abierto a todas las personas y principalmente a quienes fueron afectadas por el accionar de la policía.



Protestar es un derecho y la policía tiene la obligación de acompañar las marchas y cuidar a quienes se manifiestan. Salir a las calles, organizarse en grupos de mensajería o transmitir casos de violencia policial no es delito. Incluso si se trata de información digital, tienen que respetar nuestros derechos.



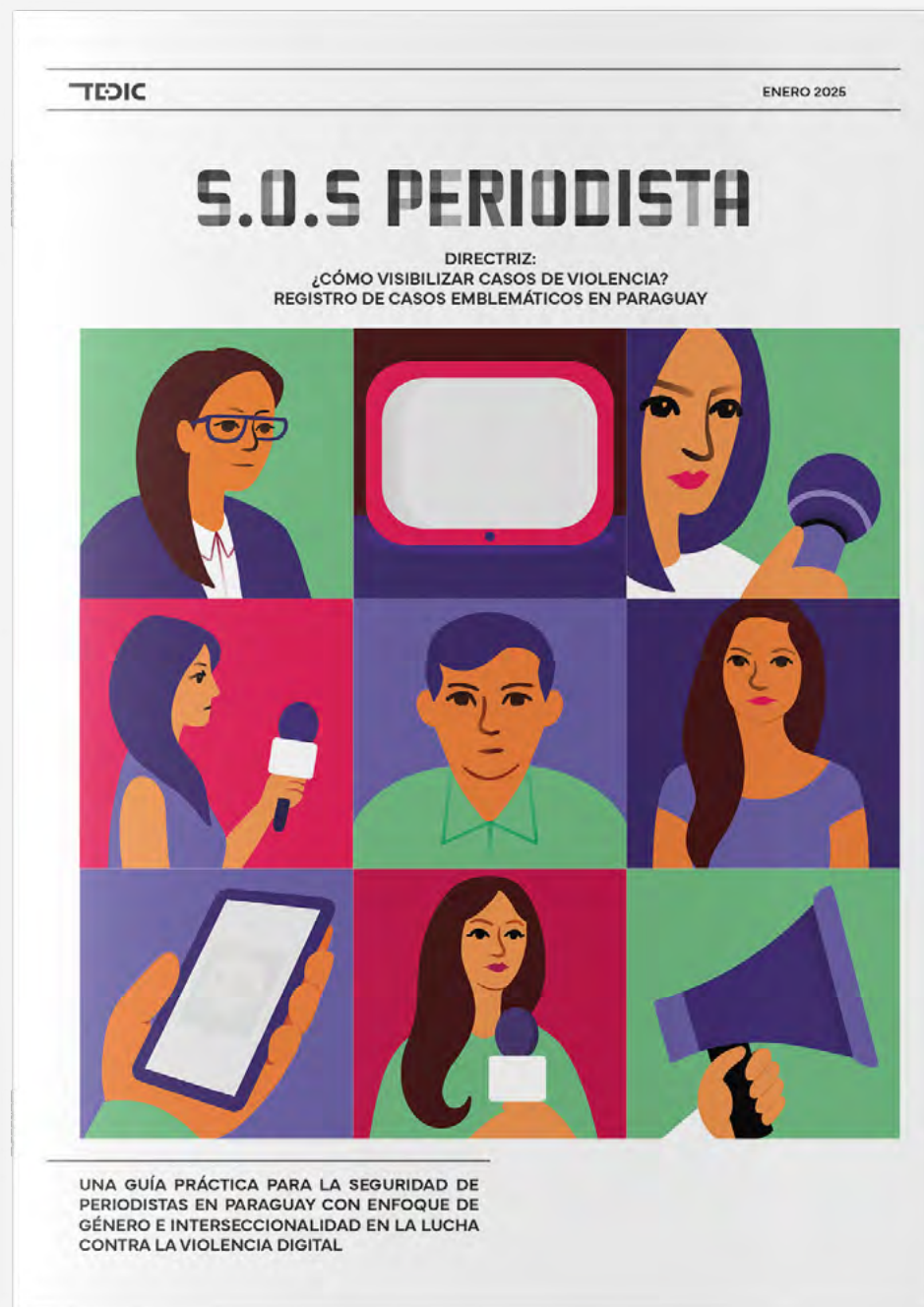
LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DEMOCRACIA

Ante el avance de proyectos globales que buscan asfixiar el ejercicio democrático, socavando libertades individuales y colectivas, nosotras respondemos con más organización, alianzas y recursos prácticos, como investigaciones y acciones legales, para seguir defendiendo nuestros derechos.

Diálogo con periodistas: directrices para la seguridad y defensa de periodistas en Paraguay

Junto con el Sindicato de Periodistas del Paraguay y el apoyo del Fondo para la defensa de los medios de UNESCO, abrimos un espacio de encuentro y reflexión para conversar acerca de las crecientes amenazas a la seguridad y a la libertad de expresión de periodistas y activistas, el 20 de febrero en el ICPA – Instituto Cultural Paraguayo Alemán.

Para este encuentro, invitamos a María Tarjan de Artículo 19 (Brasil) quien desarrolló una conferencia magistral y luego, junto a periodistas y comunicadores, debatimos sobre los desafíos actuales para nuestra democracia. Además, presentamos y entregamos cuatro directrices desarrolladas y pensadas para la seguridad de periodistas.



Herramientas para periodistas

Como parte de nuestro compromiso con la protección de periodistas y comunicadores, este 2025 estuvimos presentes en diferentes encuentros internacionales, compartiendo experiencias y propuestas con otras organizaciones y redes de Latinoamérica.

- En marzo, fuimos parte de los encuentros globales en el marco del [“Big Tech and Journalism: Perspectives from the Global South”](#), que se realizaron en São Paulo. En este espacio, se abordó sobre los desafíos y oportunidades del periodismo en su relación con la tecnología desde una mirada del Sur Global.
- Viajamos a Bruselas para el [World Press Freedom Day 2025](#), el epicentro del debate global sobre libertad de prensa. Este encuentro, que se realizó del 3 al 7 de mayo, reunió a periodistas, activistas, académicos, representantes de medios y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo para debatir sobre los desafíos que plantea la automatización, el uso de datos personales, la moderación algorítmica y la concentración del poder tecnológico en pocas plataformas. La dirección ejecutiva concretó varias reuniones privadas centradas en la regulación de la IA y la responsabilidad de las plataformas digitales.
- Asistimos al [Seminario de Intercambio de Experiencias: Protección de Mujeres Periodistas y Comunicadoras](#), un espacio de reflexión y articulación regional que se realizó en las oficinas de Article 19, en São Paulo, Brasil, a mediados de julio. El encuentro reunió a organizaciones de la sociedad civil y comunicadoras de distintos países de América Latina, con el objetivo de intercambiar experiencias, fortalecer redes de protección y avanzar en estrategias frente a los distintos tipos de violencia que enfrentan las mujeres periodistas, especialmente desde el poder judicial y en entornos digitales.
- En noviembre, participamos de la [Consulta Regional sobre la Seguridad de Periodistas en América Latina y el Caribe](#), en el marco de **COLPIN 2025**, que se realizó en la Universidad de Palermo, en Buenos Aires, Argentina. Este espacio de diálogo fue impulsado por Meedan, Article 19 México e IPYS Perú, y buscó identificar los principales desafíos y prioridades en torno a tres ejes: acoso digital y seguridad en línea, apoyo a periodistas independientes, y resiliencia y sostenibilidad.

Justicia en entornos digitales

En abril de 2021, a través de nuestra directora ejecutiva Maricarmen Sequera, [presentamos una querrela penal](#) por amenazas tras publicaciones que contenían mensajes de odio e incitación a la violencia en respuesta al lanzamiento de la campaña *CyborgFeminista* en la plataforma X (antes Twitter). A pesar de contar con evidencia digital clara, el sistema judicial paraguayo no tenía herramientas adaptadas a la justicia digital: hubo negligencia en la aplicación de los memorandos de entendimientos y exhorto para procedimiento de obtención de datos de las plataformas digitales que no tienen oficina en nuestro país. Dilataron con negligencia la aplicación del debido proceso para la investigación penal dentro de los 6 meses de la denuncia y se desestimó porque expiró el tiempo de investigación penal. Este caso ejemplifica la negligencia de los juzgados para casos que ocurren en las plataformas y costos altísimos de acceso a la justicia por parte de la víctima.

Este episodio puso en evidencia **vacíos normativos y la negligencia operativa** en la justicia paraguaya frente a delitos en línea —desde la falta de protocolos claros para preservación de evidencia digital hasta la ausencia de mecanismos eficaces de cooperación transfronteriza— y cómo esos vacíos terminan transfiriendo la carga procedural a las víctimas. Para una organización como nosotras, que trabaja derechos digitales en su intersección con el género, esta experiencia reafirmó la necesidad de **fortalecer capacidades institucionales y marcos normativos que hagan real el acceso a la justicia en la era digital**.

Ley garrote: una mordaza para las organizaciones de la sociedad civil

En el mes de octubre, se reglamentó la cuestionada ley N° 7363/24, conocida como la “Ley Garrote” (la ley Anti-ONG), por representar una mordaza para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en el país. El 16 de diciembre, en el Palacio de Justicia, como parte de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) [nos sumamos a la presentación de la Acción de Inconstitucionalidad](#) contra esta normativa.

Consideramos que esta ley instala un control excesivo, discrecional y punitivo sobre organizaciones sin fines de lucro, vulnerando derechos fundamentales garantizados por la Constitución Nacional, como la libertad de asociación (Art. 42), la libertad de expresión y participación (Arts. 26 y 40), el principio de legalidad (Art. 9) y las obligaciones internacionales asumidas por Paraguay en materia de protección del espacio cívico.

Además, destacamos que esta acción responde a la **necesidad de resguardar el trabajo comunitario que sostiene a miles de personas en situaciones de vulnerabilidad**. La reglamentación de la ley, al instalar sospecha y posibles sanciones arbitrarias, genera un clima de temor e incertidumbre que afecta directamente iniciativas solidarias, proyectos educativos, culturales, agrícolas y de acompañamiento social en todo el país. Como señalamos, “lo que está en juego no es un trámite administrativo, sino la libertad de las comunidades para organizarse y ayudarse sin miedo”.

Con preocupación, vemos cómo esta reglamentación es parte de un patrón sistemático llevado adelante por el Estado paraguayo, desde hace un par de años, para restringir libertades, debilitar el espacio cívico y como consecuencia, la democracia misma.

El acto contó con la presencia de vocerías jurídicas que explicaron los argumentos centrales de la acción, así como de líderes comunitarios que dieron testimonio directo sobre cómo esta norma amenaza el trabajo social que sostiene a miles de familias en todo el país.



¡Sin organizaciones libres, no hay democracia!



CIBERSEGURIDAD

En un año marcado por filtraciones masivas de datos como por el aumento de estafas digitales, tanto en sistemas estatales como privados, intensificamos nuestro trabajo por una política pública de ciberseguridad integral, que no solo sea defensiva, sino que pueda tratar los problemas de fondo e integrar diferentes perspectivas, como la educación, la salud, el género, etc.

Aportes al Plan Estratégico de Ciberseguridad

En febrero nos reunimos con miembros del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para reiterar nuestras observaciones al borrador de la **Estrategia Nacional de Ciberseguridad**. Desde TEDIC venimos señalando la importancia de que esta política pública incorpore principios de derechos humanos, así como la protección de datos personales, la rendición de cuentas institucional y la participación ciudadana.

En junio, [a través de una publicación en nuestra página web](#), subrayamos cuáles fueron las recomendaciones que realizamos y no se incluyeron dentro del plan. Consideramos que los siguientes puntos son fundamentales para poder desarrollar una mirada de ciberseguridad integral:

- Gobernanza de Ciberseguridad con enfoque integral: No incluye a instituciones como el Ministerio de Salud, Niñez y Adolescencia, ni el Ministerio de la Mujer.
- Mecanismos de trabajo con las múltiples partes interesadas (sociedad civil, academia, empresas, comunidad técnica): No se especifica cómo ni en qué espacios participarán instituciones que representan a sectores sociales clave.
- Desequilibrio entre un enfoque preventivo y punitivo: Carece de políticas robustas de educación digital, alfabetización crítica o mecanismos de protección temprana para personas y colectivos vulnerables.



PROYECTO DE LEY DE CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL CIBERESPACIO PARAGUAYO
análisis legal y comentarios a la propuesta legislativa

TEDIC

FILTRACIONES MASIVAS EN PARAGUAY: NUESTROS DATOS A LA DERIVA

Nuestra postura sobre las filtraciones

En el mes de marzo, [diferentes sistemas de instituciones públicas de Paraguay sufrieron filtraciones masivas de datos personales](#), dejando al descubierto, una vez más, la fragilidad de la infraestructura digital en el país.

Como TEDIC, venimos advirtiendo sobre esta vulnerabilidad hace más de 10 años y lo que vimos con estas filtraciones es que no se trata de un incidente aislado, sino que es el resultado de una falta estructural de políticas públicas, inversión en infraestructura tecnológica y formación de recursos humanos especializados. Además, Paraguay no cuenta con una autoridad de control independiente, ni con un régimen de sanciones efectivas que permita exigir responsabilidades a quienes gestionan (y exponen) nuestros datos.

Seguiremos monitoreando, denunciando y proponiendo políticas públicas que protejan nuestros derechos digitales. Porque nuestros datos no son mercancía, ni deben estar expuestos por negligencia del Estado.

Analizamos los proyectos de ley: entre la urgencia y la improvisación

A fines de mayo, en la Cámara de Diputados, se presentaron dos proyectos de ley y un anteproyecto sobre Ciberseguridad en Paraguay. Desde TEDIC, reconocemos la necesidad profunda de una legislación en este tema y es por eso que celebramos las iniciativas. Sin embargo, nos preocupa la desarticulación y fragmentación de las propuestas. **Por eso, a través de pareceres legales presentamos nuestras principales preocupaciones sobre los proyectos actualmente en discusión y cómo creemos que debería construirse una política pública efectiva en ciberseguridad.**

Estos son los puntos resaltantes de nuestro parecer:

- Preocupaciones de fondo: entre la técnica legislativa y la falta de articulación.
- Déficit en técnica legislativa, confusiones en la naturaleza de la ley y aplicaciones de principio de derecho administrativos y penal.
- Falta de armonización con otras normativas existentes y pendientes.
- Gobernanza de ciberseguridad: una deuda estructural.
- Ciberseguridad no es (solo) defensa: el riesgo de una mirada punitiva y militarizada.
- Derechos humanos: una mención simbólica, sin enfoque real ni herramientas concretas.

Instamos al Congreso —especialmente a la Cámara de Diputados que está liderando dos proyectos— a unificar esfuerzos y trabajar en una propuesta legislativa única, sólida y ambiciosa, que cuente con la participación de organizaciones especializadas, la academia, el sector privado y la sociedad civil.



Paraguay en el ciberespacio

En agosto, [publicamos un nuevo artículo](#) en nuestra web, con autoría de Julieta Heduvan, en el que **analizamos la creciente vulnerabilidad de Paraguay ante amenazas cibernéticas** en un contexto internacional caracterizado por la digitalización, la interdependencia tecnológica y la reconfiguración del orden global.

En el artículo, se analizan casos recientes de ciberespionaje y ataques dirigidos a infraestructuras estatales clave, se argumenta que la seguridad nacional ya no puede entenderse únicamente en términos territoriales, sino que debe expandirse al ámbito digital.

La investigación sostiene que las capacidades cibernéticas, tanto defensivas como ofensivas, constituyen hoy un componente central de la política exterior y de defensa, lo que obliga a países como Paraguay a integrar esta dimensión en su estrategia de seguridad y en su posicionamiento internacional.



**SEGURIDAD
DIGITAL PARA
TODAS LAS
PERSONAS**

Bootcamp 2025

A inicios del 2025, realizamos el Bootcamp Asunción, Derechos Humanos y Tecnología, en alianza con Amnistía Internacional, con el apoyo de Diakonia y el financiamiento de la Unión Europea. Esta edición estuvo dirigida exclusivamente a personas residentes en Asunción, interesadas en fortalecer sus conocimientos en la intersección de derechos humanos y tecnología. **En total, recibimos 88 postulaciones, de las cuales fueron seleccionadas 21 personas** para participar del proceso de formación.

Las personas tutoras que se encargaron de desarrollar los talleres fueron Amalia Toledo (Wikimedia Foundation), Veridiana Alimonti (Electronic Frontier Foundation), Jamila Venturini (Derechos Digitales), Patricio Porta (La Política Online), Maricarmen Sequera y LuPa (TEDIC).

Como parte del proceso, brindamos un acompañamiento intensivo a través de tutorías personalizadas, que permitió a las personas participantes producir artículos originales vinculados a los temas abordados durante el Bootcamp. **Esta producción final no solo fortaleció las habilidades en redacción y análisis crítico, sino que también aportó nuevas voces al debate sobre derechos digitales desde Paraguay.**

Los artículos que se escribieron en esta edición son:

- [Nuestros datos personales a la deriva](#) por Claudia Sanabria.
- [Activismos en derechos humanos en la era digital: Luchar sin dejarse romper](#) por Pelao Carvalho, Elba Núñez, Andrea Recalde y Celeste Vargas.
- [Nombrar para proteger: la importancia de reconocer la violencia telemática como categoría específica de violencia de género](#) por Lorena Segovia, Julia Fernández y Valeria Allen.
- [¿Qué hacen los ISPs con nuestros datos personales en Paraguay?](#) por Carli Matto
- [Ley 5777/16: ¿Cómo pensar las zonas grises de la democracia en relación a la tecnología?](#) por Jazmín Sánchez.
- [La ilusión de lo inteligente: algoritmos, selección de personal y decisiones sin conciencia en Paraguay](#) por María José Jara Fiorio, Mauro Almada y Ángel Barreto.

El [cierre del proceso](#) se realizó el 4 de junio en un evento de presentación en la Mediateca, donde las personas participantes compartieron sus artículos y reflexiones con el público. Este espacio permitió el intercambio directo entre autoras/es, organizaciones aliadas y personas interesadas en los derechos digitales, fortaleciendo así los lazos comunitarios y el compromiso con la defensa de los derechos humanos en entornos digitales.



Acompañamiento a organizaciones y defensores de derechos humanos

Continuando con el proceso que reforzamos en el 2024, el 2025 estuvo marcado por el acompañamiento y fortalecimiento de conocimientos y herramientas sobre seguridad digital a organizaciones sociales, defensores de derechos humanos y periodistas.

27 talleres de seguridad digital

Estos fueron los más destacados:

- **Seguridad Digital para Todes:** Este taller se realizó como respuesta a las demandas de nuestra comunidad, que solicitaba mayor conocimiento y herramientas sobre seguridad digital ante las masivas filtraciones de datos e intentos de hackeo de cuentas que se realizaron en el primer semestre del año. Lo realizamos en nuestra oficina, con acceso libre y gratuito, con participación activa de la comunidad.
- **Hacktober Fest:** Este espacio, organizado anualmente por la Facultad Politécnica de la UNA, buscó generar espacios de conocimientos y acercamiento a la tecnología, dirigido a estudiantes de varias carreras de la facultad. Con TEDIC, estuvimos presentes con un taller de seguridad digital, en el que participaron más de 50 estudiantes. Las personas participantes trajeron preguntas vinculadas a las marchas de la Gen Z y la vigilancia por parte del Estado. Además, admitieron haber tenido situaciones desafortunadas compartiendo computadoras dentro de la facultad, por lo que el taller contribuyó a mejorar sustancialmente esta situación.
- **Picnic 108 Memorias al Sol:** En articulación con Amnistía Internacional, REPADIS, Asoedhu, Fundación Vencer, Pride Paradise, REPAR+, Maternidades Diversas y Psicofem, organizamos una jornada recreativa y formativa, en la que compartimos recursos de seguridad digital orientados al público queer. La plaza Italia fue el punto de encuentro, donde participaron 62 personas de la comunidad LGBTIQ+.
- **Taller de Seguridad Digital en la UNA filial San Estanislao:** En la Facultad de Economía, realizamos un taller en el que participaron más de 80 personas.
- **EXPOTEC:** Fuimos hasta Salto del Guairá, capital del departamento de Canindeyú, buscando descentralizar nuestra llegada y conocimientos sobre seguridad digital.
- **Tour por los derechos:** Invitadas por Amnistía Internacional, participamos de este tour, llevando nuestros recursos y herramientas de seguridad digital a activistas y grupos organizados de Pedro Juan Caballero y Concepción.



ORGSECS

Este año desarrollamos 5 procesos ORGSECS, con diferentes organizaciones de la sociedad civil y medios digitales independientes, dotándolas de herramientas e infraestructura en seguridad digital para sus trabajos.

Estos procesos consisten en una incubación de organizaciones de sociedad civil, grupos y colectivos organizados para desarrollar protocolos de seguridad digital organizacional y holística (jurídica, física, emocional y digital). Este proceso se realiza a través de una serie de encuentros con la organización sobre herramientas, medidas de seguridad, etc. Los objetivos son identificar las vulnerabilidades de las organizaciones y trabajar en base a ello.

Acompañamientos

En el 2025, TEDIC acompañó 18 casos de vulneraciones, entre violencia digital y ataques a cuentas de personas defensoras de derechos humanos, activistas y periodistas.

- 6 sucedieron en Facebook
- 1 organización de DDHH
- 5 en Instagram
- 5 Casos vinculados al género
- 2 en TikTok
- 5 Consultas sobre asesoramiento
- 5 consultas vinculadas a seguridad digital y rutas de denuncia
- 4 Asesoramientos a periodistas o medios de comunicación
- 3 acompañamientos a casos de activistas LGBTQI+

Durante el 2025, TEDIC sostuvo y fortaleció su rol como organización reconocida como **Trusted Partner** de Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp) y de TikTok. Este rol permite a la organización mantener canales de comunicación directos con las plataformas, fundamentales para actuar con rapidez frente a situaciones de alto riesgo que afectan la seguridad digital y la participación pública de activistas, periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Muchos de los [casos acompañados durante el 2025](#) evidencian una **estrategia clara: atacar las cuentas digitales para frenar procesos de organización, investigación o denuncia**. Hackear un perfil, borrar su contenido o suplantar una identidad implica obligar a empezar de cero, perder audiencias construidas durante años y debilitar la voz pública de quienes incomodan al poder.

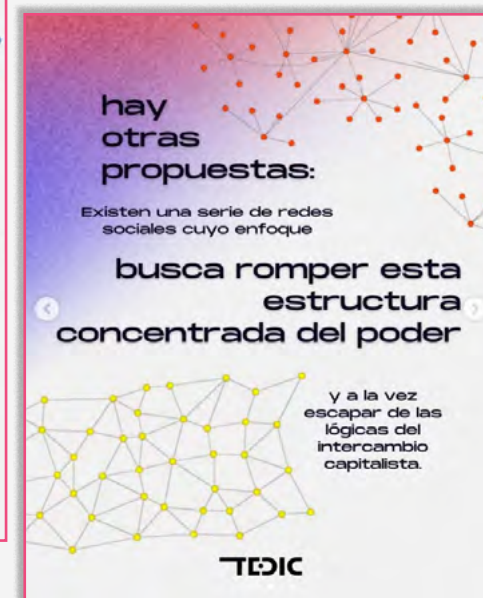
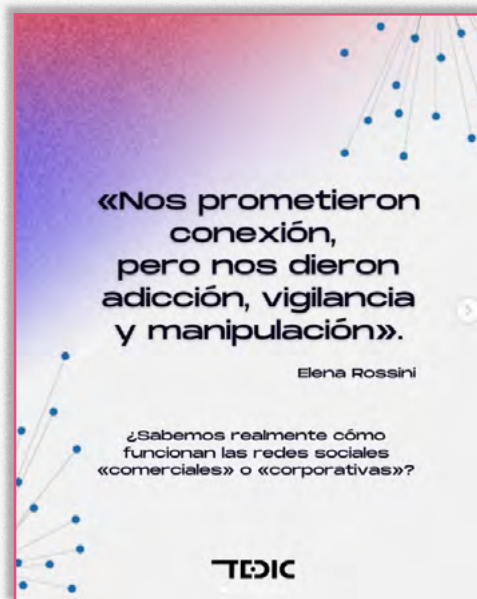
Uno de los casos más representativos fue la recuperación de una cuenta de Instagram perteneciente a una colectiva de mujeres que exigía mejoras en los procesos de denuncia de violencia intrafamiliar y exponía casos de corrupción fiscal. La cuenta fue hackeada, con el objetivo de eliminar el historial de publicaciones y boicotear su trabajo. Gracias a la articulación con Meta, se logró restablecer el acceso y permitir que la colectiva retomara su labor de incidencia.

Redes libres para todes

En el 2025, intensificamos nuestra reflexión y generación de contenido útil para hablar sobre software libres, redes descentralizadas y alternativas para hacer frente a la vigilancia que imponen las plataformas comerciales.

Publicamos 3 artículos en nuestra web:

- [Herramientas «Blue Team»: Un recurso para proteger nuestros activismos](#)
- [1984 fue ayer: ¿por qué necesitamos herramientas libres hoy?](#)
- [Redes libres y descentralizadas](#)



Salud mental en entornos digitales

En octubre de este año, relanzamos el proyecto Mente en Línea; esta vez, poniendo el foco en las infancias y su relación con las tecnologías digitales, su seguridad y protección en línea.

En esta nueva etapa del proyecto, generamos nuevos materiales digitales e impresos, como también actualizamos algunos que ya estaban disponibles. Para esta labor, se sumaron las compañeras de Psicofem y la Sociedad Paraguaya de Psiquiatría.

Un nuevo fanzine

Privacidad infantil en línea: dirigido específicamente a cuidadoras y cuidadores de niños, niñas y adolescentes. El material profundiza en este derecho, lo que abarca, los riesgos de que pueda ser vulnerado y consejos útiles para aplicarlos con nuestros hijos e hijas.

3 fanzines actualizados

- Nuestra vida en las pantallas
- Tecnoestrés y enganche digital
- Detox digital y salud mental

Un nuevo paper

Bajo la autoría del Dr. Rodrigo Ramalho, coordinamos la realización del paper **Ciberseguridad y Salud pública**. Desde la mirada de “la salud en todas las políticas”, Ramalho hace un análisis de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, señalando la falta de esta perspectiva en el documento y realizando recomendaciones para poder cuidar los datos sanitarios y la salud mental y física de las personas usuarias del sistema de salud.



6 videos de difusión

Para difundir los materiales, desarrollamos piezas audiovisuales con las expertas y el experto. En total, seis videos promocionales para redes sociales. Los videos, con un tono educativo y lúdico, tienen como protagonistas a las autoras de los materiales, quienes desde una mirada integral nos explican mejor los conceptos, dan recomendaciones e invitan a leer los fanzines para profundizar mejor en el contenido.

5 espacios en vía pública

Decidimos llevar nuestra campaña a otro nivel y salimos al espacio público, buscando interpelar y reflexionar con las y los transeúntes de la ciudad de Asunción.

Con tres mensajes distintos sobre la hiperconexión y la privacidad infantil en línea, estuvimos presentes en cinco espacios estratégicos de publicidad en vía pública. La campaña incluyó espacios digitales, a través de pantallas led, y cartelera estática, promoviendo nuestro principal mensaje “La salud mental en línea, importa”.



3 talleres de formación

Impulsamos espacios de formación y diálogo con profesionales y futuros profesionales del ámbito de la salud mental. Estos talleres buscaron ofrecer herramientas para acompañar a las familias desde una mirada integral, que contemple tanto el bienestar emocional como los **derechos digitales**.

Uno de los encuentros más significativos se realizó en la **Fundación Teletón**, donde terapeutas y profesionales compartieron sus experiencias y preocupaciones sobre la privacidad y la exposición en línea de niñas, niños y adolescentes. En el intercambio surgió una preocupación común: hoy, hablar de la vida digital de las infancias es una necesidad urgente. Las y los participantes destacaron la importancia de abrir conversaciones con las familias sobre los límites y cuidados al compartir información en Internet, entendiendo que la sobre exposición puede generar consecuencias emocionales y sociales, e incluso afectar los vínculos entre pares.





DERECHO DE LAS MUJERES Y UNA INTERNET LIBRE DE VIOLENCIA

Los derechos de las mujeres y diversidades nunca fueron un regalo de quienes gobiernan y ejercen poder. Ante el riesgo de retroceder sobre conquistas históricas, sumado a las violencias digitales que van en aumento, redoblamos esfuerzos por incidir y proteger en las políticas públicas y mecanismos ya existentes, por vidas libres de violencia, fuera y dentro de Internet.

Entornos digitales libres de violencia de género

En enero, colaboramos en el informe temático sobre [“Libertad de expresión y elecciones en la era digital”](#) de la Relatoría Especial de la ONU para la Libertad de Expresión sobre la problemática de la violencia de género facilitada por la tecnología en contextos electorales donde actualizamos el contexto actual de violencia que viven las mujeres políticas en Paraguay y otros países de la región latinoamericana.

En marzo, contribuimos al [informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\) sobre inteligencia artificial y derechos de las mujeres](#) en la 192º período de sesiones. También enviamos nuestro informe a la CIDH sobre acceso de las mujeres a la justicia en casos de violencia y discriminación.

Simposio Global sobre Violencia de Género Facilitada por la Tecnología

Como parte de nuestra incidencia feminista, en marzo, participamos en la 69ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW69). Nuestra participación activa en la CSW69 se dio como parte del grupo asesor del UNFPA para el Tercer Simposio Global sobre Violencia de Género Facilitada por la Tecnología (TFGBV). Como TEDIC, aportamos al diseño de la agenda del simposio y compartimos nuestras investigaciones y aprendizajes sobre violencia digital desde Paraguay.

Asimismo, participamos en más de **10 eventos paralelos** impulsados por el Comité de ONG sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Nueva York, abordando temas como los cuidados, los derechos laborales, el liderazgo femenino, la educación y las redes contra la violencia.

También, respondimos al *survey* de **CIVICUS CSW69**, colaborando con procesos de incidencia global sobre el rol de la sociedad civil feminista en entornos digitales.

Y además, enviamos nuestro aporte al Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre violencia de género facilitada por la tecnología. Este comité tiene por finalidad realizar un estudio sobre el impacto de esa violencia en las mujeres y las niñas; las buenas prácticas en todo el mundo, para hacer frente a la violencia de género que se produce a través de o se amplifica por el uso de la tecnología; y hacer recomendaciones sobre cómo abordar la cuestión en el sexagésimo tercer período de sesiones de Consejo de Derechos Humanos de la ONU.



Por la defensa del Ministerio de la Mujer

El 22 de mayo, participamos de la audiencia pública sobre el proyecto de ley “Que crea el Ministerio de la Familia” y elimina los ministerios de la Mujer, Niñez y Adolescencia y la Secretaría de la Juventud, convocada por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Senadores. Junto a otras organizaciones de la sociedad civil, estuvimos presentes y también entregamos nuestra alocución a la Comisión de Equidad y Género, ya que por motivos de tiempo, no pudimos pronunciarla en vivo.

En específico, como organización que trabaja por los derechos digitales, nos preocupa lo concerniente a la violencia de género facilitada por la tecnología, un fenómeno cada vez más extendido en la actualidad y que se constituye como una extensión de las violencias estructurales que atraviesan las mujeres. Para poder prevenir y atender este tipo de violencias, es necesario seguir contando con ministerios específicos y enfoques especializados.

Rechazamos categóricamente todo intento de debilitamiento institucional. La fusión de instituciones no garantiza derechos, por el contrario, los diluye. **Los derechos no se fusionan. Se garantizan.**



Compartimos nuestra experiencia y también nuestra postura

Como parte de la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer (PREVIM), participamos de las sesiones ordinarias. En específico, en julio, en representación de varias organizaciones de la sociedad civil, llevamos nuestro posicionamiento y elevamos nuestra preocupación sobre los casos de violencia hacia las mujeres, ocurridos en los últimos meses, que muchas veces se amplifica a través de la tecnología.

Asimismo, fuimos panelistas del Seminario internacional “**Construyendo igualdad: desafíos y estrategias para el acceso a la justicia**” organizado por el Ministerio de Defensa Pública y el Centro de Estudios Judiciales. Aportamos en el panel “Violencia Digital y exclusión del espacio virtual”, con nuestras investigaciones y casos de estudio.

En el marco del 25NPy, también participamos del **Foro Nacional “Mujeres sin barreras: participación libre de violencia política y digital”**, organizado por el Ministerio de la Mujer. El encuentro reunió a autoridades del Estado, representantes de la sociedad civil y de la cooperación internacional, con el objetivo de reflexionar sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres en su participación política y en los espacios digitales.

Nuestra coordinadora de proyectos Jazmín Ruiz Díaz, fue panelista y compartió análisis y aprendizajes sobre los riesgos que enfrentan mujeres y disidencias en línea, así como los desafíos para garantizar entornos digitales más seguros y libres de violencia.

Una Ley Modelo para la región

En diciembre, fuimos hasta Fortaleza, Brasil, para participar del encuentro regional que incluyó la **Décima Conferencia de Estados Parte de la Convención de Belém do Pará, la XXII Reunión del Comité de Expertas del MESECVI** y el **Foro de la Sociedad Civil**. Nuestra participación se dio como parte de la Articulación Belém do Pará, una red de organizaciones que acompaña estos procesos desde una mirada crítica y situada.

Durante estos espacios, se trabajó especialmente en el análisis del contenido de la **Ley Modelo**, sus alcances y los desafíos que implica su eventual implementación en los distintos países de la región. Desde TEDIC aportamos nuestra experiencia en investigación y documentación sobre violencia digital, así como reflexiones sobre los riesgos de respuestas que atenten sobre la libertad de expresión, además de la necesidad de políticas públicas integrales que incluyan prevención, educación, acceso a justicia y reparación efectiva.



TRABAJO Y ECONOMÍA DIGITAL

El trabajo en plataformas en Paraguay es una realidad dinámica y en constante evolución. En este contexto, la producción de información situada desde diversas disciplinas y sectores resulta esencial para comprender y dimensionar el impacto de esta economía en el país.

Encuentro regional: marcó el inicio del nuevo ciclo investigativo

Abril fue un mes muy importante para nuestro trabajo e incidencia por los derechos de personas trabajadoras a través de plataformas digitales. Como parte de la red Fairwork, la plataforma de investigación-acción que integramos desde 2021, fuimos anfitriones del **encuentro regional 2025 de investigadoras e investigadores de América Latina y Europa** que estudian la economía de plataformas, que tuvo lugar en Asunción, Paraguay.

El **encuentro regional de Fairwork** se celebró después de dos años y fue posible gracias al apoyo de la Internet Society Foundation. Esta reunión marcó **el inicio de una nueva etapa de trabajo colaborativo en la región**, que durante los próximos dos años permitirá aplicar y ajustar la metodología Fairwork en ocho países de América Latina, entre los que está incluido Paraguay.

Presentamos la Declaración de Asunción

Como cierre del encuentro, realizamos la presentación de la **Declaración de Asunción sobre el trabajo mediante plataformas en Latinoamérica**, un documento desarrollado durante las jornadas con el objetivo de incidir en el debate internacional sobre el trabajo en plataformas digitales, en el marco de la 113ª reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tuvo lugar en junio de 2025.

La Declaración de Asunción plantea una serie de principios fundamentales para construir un ecosistema de trabajo más justo. Entre los temas abordados se incluyen: la seguridad y salud en el trabajo, la transparencia algorítmica, los mecanismos efectivos de resolución de disputas, la protección de datos personales y la promoción de una competencia justa, con una mirada situada desde el territorio latinoamericano. Como firmantes fundacionales se encuentran: **Fairwork, TEDIC, el Observatorio de Plataformas de Perú, International Lawyers Assisting Workers (ILAW), Privacy International, Derechos Digitales y el Observatorio de Relaciones Laborales de la Universidad Católica del Uruguay.**

Tras el lanzamiento, se puso a disposición la oportunidad de que personas y organizaciones interesadas en apoyar la Declaración pudieran firmar el documento. De esta manera, **firmantes** de la sociedad civil, sindicatos, cooperativas y grupos de trabajadores provenientes de diversas partes de la región como Argentina, México, Costa Rica, Paraguay, Brasil, Colombia, Chile y Perú expresaron su apoyo, demostrando cómo **una agenda que busca mejores condiciones laborales está presente en diversas partes de la región.**



Declaración de Asunción sobre el trabajo mediante plataformas en Latinoamérica



Introducción

Nos pronunciamos a favor de **garantizar el cumplimiento de derechos fundamentales dentro del trabajo en plataformas**. La regulación internacional mediante un Convenio y una Recomendación de la OIT representa una oportunidad estratégica para **asegurar que las personas trabajadoras de plataformas digitales disfruten de los principios y derechos fundamentales en el trabajo**. Para ello, resulta indispensable que los Estados Miembros y plataformas digitales tomen **medidas concretas** para garantizar estos derechos y asegurar su cumplimiento efectivo.



Seguridad y salud en el trabajo: es imperativo establecer medidas que prevengan accidentes laborales, enfermedades profesionales y cualquier otra lesión a la salud derivada de la organización del trabajo en plataformas digitales. En muchos casos, los largos periodos de conexión y la falta de regulaciones sobre tiempos de descanso exponen a las personas trabajadoras a condiciones peligrosas y precarias. Los Miembros deben entonces garantizar condiciones de seguridad y salud adecuadas, minimizando los riesgos laborales y estableciendo mecanismos de monitoreo y cumplimiento.

Perspectiva regional en la OIT

En la 113ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se trataron nuevas normas internacionales sobre la protección de las personas trabajadoras muy enfocada en las condiciones del entorno laboral de plataformas digitales. **En preparación hacia dicha conferencia**, la OIT había compartido un cuestionario buscando recopilar opiniones y respuestas de sus mandantes (Estados, sindicatos y empresas). Con base al conocimiento que generamos en el informe Fairwork 2022, así como nuestra incidencia en diversos debates legislativos en Paraguay, desde TEDIC identificamos la necesidad de aportar a dicho cuestionario. Para eso, **generamos una alianza estratégica con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y los grupos organizados de personas trabajadoras de plataformas como Kuña Pópe y el Sindicato Nacional de Trabajadores de Moto (SINACTRAM).**

Con el objetivo de contribuir con evidencia sólida y perspectivas regionales a las discusiones de la OIT, **llenamos el cuestionario de manera colaborativa en cooperación con la Confederación Sindical Internacional (CSI) y el International Lawyers Assisting Workers Network (ILAW).** A través del cuestionario, abogamos por la necesidad de que la 113ª Conferencia adopte un Convenio complementado por una Recomendación; esto es crucial debido a que un convenio establece los principios básicos que deben aplicar los países que lo ratifican, mientras que la recomendación proporciona directrices más detalladas sobre su aplicación.

Nuevas investigaciones

El encuentro regional marcó el inicio del nuevo ciclo de investigaciones en ocho países de América Latina: en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay.

Uno de los acuerdos centrales del encuentro fue que los nuevos reportes se enfocarían en problematizar la informalidad laboral y la soberanía digital. Las personas investigadoras de la red Fairwork definieron la necesidad de destacar estos ejes a lo largo de los ocho reportes y de profundizar, mediante las entrevistas, en las percepciones de las personas trabajadoras sobre la informalidad, las diferencias en el trato y las condiciones laborales entre plataformas nacionales y extranjeras, junto con otros temas transversales abordados en todos los reportes.

Después de nueve meses de trabajo, a finales del 2025, se cerraron las [investigaciones](#) que incluyen:

- 8 países
- 52 plataformas evaluadas que operan en dichos países,
- Revisión de fuentes abiertas
- 290 entrevistas con personas trabajadoras de estas plataformas
- Diálogos con representantes de las empresas





REGULACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La inteligencia artificial ya forma parte de nuestras vidas cotidianas. Trabajos, procesos educativos, relaciones interpersonales y conflictos geopolíticos son mediados por esta tecnología. Por eso, desde TEDIC redoblamos esfuerzos y compromisos por incidir en políticas que regulen y garanticen una IA ética, segura, responsable, y también situada desde el Sur Global.

- En febrero, estuvimos presentes en el AI Summit en París. Una de las preocupaciones principales que llevamos desde TEDIC fue sobre cómo los debates actuales que abordan la inteligencia artificial y la soberanía están cada vez más condicionados por la seguridad estatal y la competencia geopolítica, mientras que los derechos humanos, la justicia ambiental y las voces de los más afectados quedan relegados a un segundo plano.
- Durante la 192ª sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizada entre el 24 de febrero y el 7 de marzo, fuimos parte de una audiencia regional de oficio sobre “Inteligencia artificial y derechos humanos”. Este espacio nos abrió una oportunidad para discutir los impactos de la inteligencia artificial (IA) en los derechos fundamentales, destacando tanto sus riesgos como las medidas necesarias para garantizar un desarrollo responsable y alineado con principios democráticos.

En la sesión, comisionados de la CIDH —como Stuardo Ralón, Carlos Bernal, Gloria de Mees y el Relator de la RELE Pedro Vaca—, junto a personas expertas y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas TEDIC como oyente, analizaron diversas problemáticas relacionadas con la inteligencia artificial y su regulación.

Como resultado de la sesión, la CIDH solicitó que la sociedad civil acerque sus recomendaciones para los multistakeholders sobre inteligencia artificial y derechos humanos. Derechos Digitales de América Latina lideró el documento de aportes de la sociedad civil de la región, un esfuerzo colaborativo en el que participaron 17 organizaciones. TEDIC contribuyó activamente, aportando su experiencia y antecedentes, además de colaborar en la formulación de recomendaciones para la protección de los derechos humanos en el contexto del uso de IA.

- Desde el mes abril, nuestra Directora Ejecutiva forma parte de la red “Expertos en Ética de la IA sin Fronteras” (AIEB) de la UNESCO a nivel global, una iniciativa que apoya a más de 50 países en la elaboración de políticas éticas y marcos de gobernanza en materia de inteligencia artificial, en consonancia con la Recomendación de la UNESCO sobre la Ética de la IA.

A través de AIEB, nos comprometemos a garantizar que la IA siga estando centrada en el ser humano, defiendan los derechos fundamentales y fomente un futuro sostenible e inclusivo.

- También fuimos invitadas al Día de la Inteligencia Artificial, un evento internacional que busca acercar la IA a la ciudadanía, con un enfoque inclusivo, ético y sostenible. Sumamos nuestra perspectiva en el panel “Políticas públicas, ética digital y gobernanza de la IA”, donde nuestra directora ejecutiva, Maricarmen Sequera, habló sobre las tendencias de IA en el país, las dos propuestas legislativas y la experiencia de trabajar como coordinadora e investigadora principal del Global Index AI y RAM de UNESCO.

Automatización en políticas de empleo

Junto con nuestros pares de Colombia, Derechos Digitales, investigamos el despliegue de la herramienta “**EmpleaPY**”, desarrollada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay con apoyo del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**.

Esta plataforma busca facilitar el acceso a ofertas laborales a través de procesos automatizados, pero el estudio identificó **graves problemas en términos de privacidad**, ya que su implementación se realizó **sin un análisis previo de protección de datos**, en un contexto donde todavía no había avances sobre la legislación específica en la materia.

La investigación abordó el funcionamiento de esta herramienta en el marco del proceso de digitalización del Estado paraguayo y alertó sobre el uso de sistemas automatizados para la toma de decisiones en el ámbito laboral, **sin transparencia sobre los criterios algorítmicos ni garantías para las personas usuarias**. El estudio se enmarca en un contexto más amplio de creciente incorporación de tecnologías basadas en inteligencia artificial (IA) en las políticas públicas de la región.



Hacia una IA ética e inclusiva

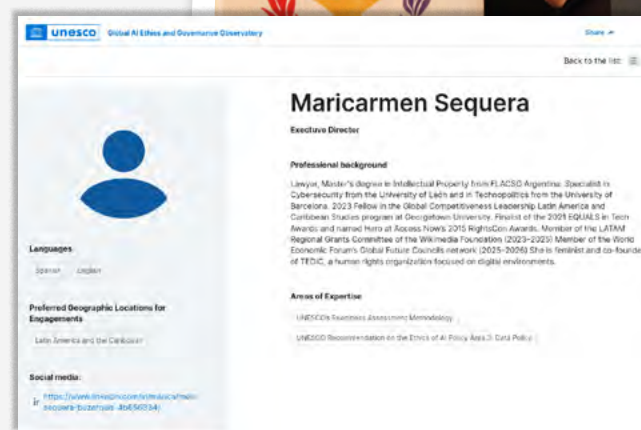
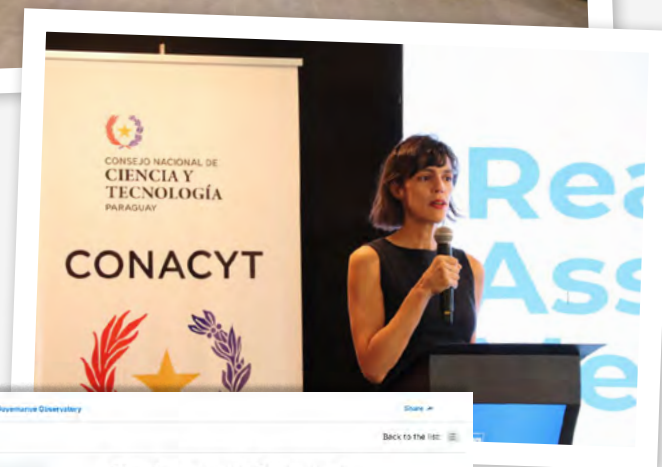
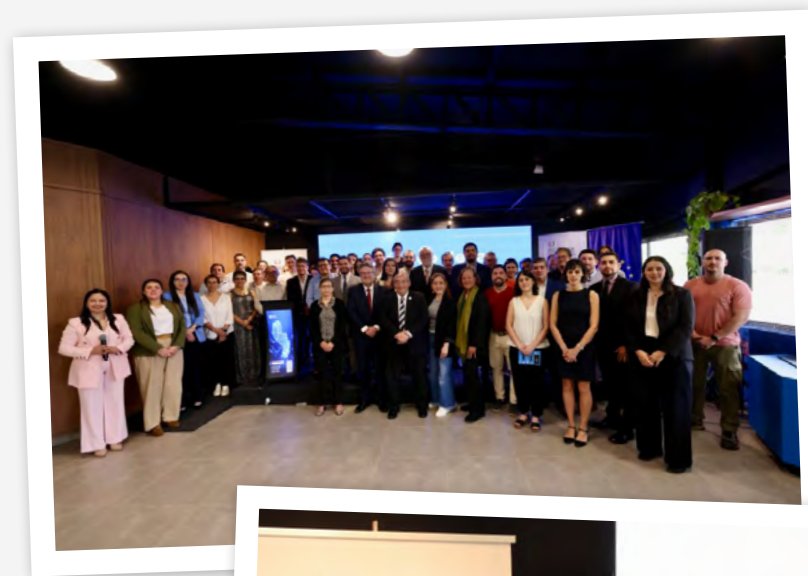
El 28 de noviembre se realizó el **lanzamiento del informe RAM Paraguay**, elaborado en el marco de la Metodología de Evaluación del Estado de Preparación (*Readiness Assessment Methodology*, RAM) de la UNESCO. Este informe representa **un paso fundamental para comprender el nivel de preparación del país en la adopción ética y responsable de la inteligencia artificial (IA)**.

Nuestra directora ejecutiva, Maricarmen Sequera, fue la investigadora principal y tuvo a su cargo la coordinación del equipo investigador, integrado por Mariela Cuevas, Antonia Bogado y Diana García, cuyo compromiso fue clave para la implementación de la metodología RAM en Paraguay. Asimismo, se reconoció la colaboración de Gisselle Burbano, Natalia González Alarcón y el equipo de la Unidad de Ética de la IA de la UNESCO, quienes brindaron acompañamiento técnico y retroalimentación constante.

La elaboración del informe fue posible gracias a un esfuerzo conjunto entre la **UNESCO**, el **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)** y el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**. Más de 50 personas y organizaciones de distintos sectores participaron activamente en este proceso, aportando su experiencia y conocimientos en temas vinculados al desarrollo, gobernanza y aplicación de la IA desde múltiples perspectivas.

El informe RAM Paraguay surge como resultado del acompañamiento técnico solicitado por el MITIC y el CONACYT a la UNESCO en 2024, con el propósito de evaluar el grado de preparación del país para implementar políticas y tecnologías de inteligencia artificial de manera ética, inclusiva y sostenible. La coordinación de esta evaluación permitió alinear los esfuerzos nacionales con la Recomendación de la UNESCO sobre la Ética de la Inteligencia Artificial, adoptada en 2021.

El diagnóstico nacional permitió identificar avances significativos en diversas dimensiones del ecosistema de IA en Paraguay, tales como la **infraestructura digital, la ciberseguridad, la gobernanza de datos y la economía digital**. Entre los hitos más recientes se encuentran la aprobación de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2025–2028 (ENC-PY), la implementación de la plataforma gubernamental Nube Py, y la promulgación de la Ley N.º 7021/2022 que promueve el uso de datos abiertos en las compras públicas. Sin embargo, el informe también resalta desafíos pendientes en materia de protección de datos personales, formación en IA y actualización de la información estadística sobre acceso y uso de tecnologías.



En busca de tecnologías que reivindiquen la vida y no al revés

En el mes de mayo, participamos de las [consultas informales convocadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Sistemas de Armas Autónomas Letales \(LAWS\)](#) en la sede de la ONU en Nueva York.

Estas consultas, impulsadas por la **resolución 79/62**, adoptada el 2 de diciembre de 2024 con el respaldo de 166 países, constituyeron un espacio clave de diálogo entre Estados, sociedad civil y expertos para abordar los desafíos éticos, legales y de derechos humanos que plantea el desarrollo y uso de este tipo de tecnologías militares. Esta fue la **segunda participación de TEDIC** en este proceso internacional, integrando la delegación de la coalición global **Stop Killer Robots**.

- **Sumamos una firma a la Campaña Internacional SKR**

Como miembros activos de la campaña internacional SKR, venimos buscando la adhesión de autoridades paraguayas que puedan sumar su compromiso para prohibir o regular el uso de armas autónomas. Organismos como la ONU y la organización SKR, han desarrollado un tratado vinculante que rechaza rotundamente el uso de estas tecnologías. Algunos países ya manifestaron su apoyo a la prohibición, pero las grandes potencias militares continúan resistiéndose.

Por parte de Paraguay, en el 2024, se sumaron a la campaña el diputado Raúl Benítez y la diputada Johanna Ortega. En este periodo 2025, [logramos adherir a la campaña al senador Ignacio Iramain](#), quien con mucha predisposición firmó el compromiso y realizó un video manifestando su preocupación y postura en contra de estas armas automatizadas.



Barómetro: Paraguay ocupa el puesto 10 en la región sobre datos abiertos

La [segunda edición del Global Data Barometer](#), un documento que ofrece pruebas fundamentales para orientar las prioridades nacionales y configurar las agendas mundiales sobre datos abiertos, surge como una investigación colaborativa y comparativa que analiza el estado de los datos para el bien público en 43 países, con un enfoque particular en América Latina y el Caribe (ALC) y África.

El capítulo correspondiente a Paraguay fue desarrollado por Maricarmen Sequera y Giuliana Galli, quienes aportaron una mirada crítica y local sobre el avance del país en materia de datos.

Paraguay obtuvo un puntaje general de 51.94, posicionándose por encima del promedio regional. Eso ubica al país en la **posición 10 de 26 países de la región**, lo que lo coloca en la **parte alta del ranking regional** de América Latina (top 40 %).

Esto indica que el país ha hecho avances considerables en aspectos como políticas de datos, capacidades institucionales y publicación de datos relevantes, mejorar la interoperabilidad de sistemas de datos y ampliar las capacidades técnicas del sector público, aunque todavía tiene margen de mejora para alcanzar a los líderes regionales.



INCIDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Desde TEDIC, profundizamos en discusiones y acciones sobre las tendencias tecnológicas y sociales que hoy atraviesan nuestras vidas y están transformando de manera acelerada las formas de vincularnos, de hacer política y habitar el mundo.

Hoy, ya no podemos hablar de privacidad sin hablar de protección de datos personales, no podemos hablar de democracias sin hablar de regulaciones a la IA, no podemos hablar de libertad de expresión sin hablar de integridad de la información... Por eso, nosotras insistimos en esas conversaciones, desde una mirada centrada en las personas y sus derechos fundamentales.

Proyecto de ley sobre grooming y la protección de las infancias

En el mes de setiembre, como TEDIC fuimos invitadas a [participar de una audiencia pública y presentar un parecer legal](#) sobre el proyecto de ley “De protección de niños, niñas y adolescentes contra el grooming en Paraguay”.

La iniciativa busca establecer un marco legal para prevenir, detectar y sancionar este delito, además de proteger y asistir a las víctimas. Sin embargo, en la búsqueda de una solución urgente, el texto plantea algunos riesgos que podrían vulnerar derechos fundamentales en el entorno digital.

Creemos que el tratamiento del grooming requiere un enfoque integral que ponga en el centro tanto el cuidado de las infancias y adolescencias, como la defensa de una Internet libre, segura y respetuosa de los derechos humanos.

Aportes al informe de DDHH de la Codehupy

Como cada año, desde el 2016, volvimos a contribuir en el [Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en Paraguay 2025](#).

Esta edición —la número 30— reúne reflexiones y análisis de diversas organizaciones y personas defensoras de derechos humanos sobre los principales desafíos y avances en el país.

El 2025 expone un dilema: Paraguay avanza en protección de datos, pero permanece vulnerable ante la vigilancia estatal, la violencia digital y las tecnologías sin regulación. Los derechos digitales siguen en disputa en un entorno donde la innovación supera a las garantías, y la ciudadanía continúa enfrentando riesgos que comprometen su privacidad, su seguridad y su participación en la vida pública.

Este informe constituye un aporte fundamental para comprender la realidad nacional y los retos actuales en materia de derechos humanos.

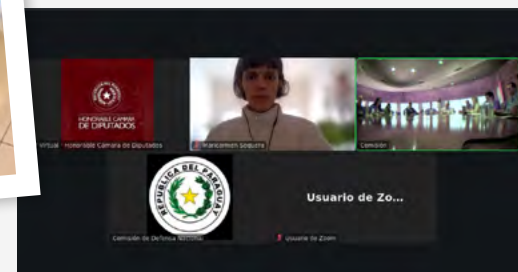
Informe EPU

Paraguay rindió cuentas por cuarta vez en la sesión 52 de las Naciones Unidas, en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), un mecanismo internacional de revisión de situación de los Derechos Humanos. En ese contexto, como TEDIC, es la tercera vez que presentamos informes sobre nuestro país. Esta vez, [en alianza con APC, Derechos Digitales y Artículo 19, elaboramos tres reportes](#) que abordan:

- la situación de la vigilancia y privacidad;
- la violencia de género facilitada por la tecnología;
- y la libertad de expresión y protesta.

En estos informes destacamos un patrón preocupante en el país: las restricciones a la sociedad civil en procesos democráticos y legislativos. Lo que afecta directamente en el ejercicio de construcción de políticas públicas inclusivas y basadas en derechos humanos.

Estos documentos son la antesala para participar de las pre-sesiones que tendrán lugar en Ginebra, durante febrero 2026.



Aportes a Relatorías

- **Protección a personas defensoras de DDHH en el medio del cambio climático**

Contribuimos a dos llamados de relatorías especiales, específicamente sobre la protección de personas defensoras de derechos humanos que trabajan cambio climático y una transición justa.

Desde TEDIC, nos centramos en los temas que afectan a las activistas y defensoras de territorios rurales, campesinas e indígenas, del Paraguay: acceso a internet, seguridad digital, discursos de odio y violencia de género basada en la tecnología, entre otros.

- **Aportamos al informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).** La contribución regional fue coordinada por Derechos Digitales y contó con la participación de organizaciones como Nupef (Brasil) y TEDIC (Paraguay). Nuestro enfoque desde Paraguay se centró en el impacto del modelo extractivista — particularmente el agronegocio— sobre comunidades campesinas e indígenas, así como en los riesgos para activistas climáticos y digitales.

- **Aportamos al informe de la Relatoría Especial sobre los defensores de los derechos humanos que trabajan sobre el cambio climático y una transición justa.** El documento, en el que también participaron otras organizaciones como Derechos Digitales e Instituto Nupef, aborda cómo el uso de las TIC puede combatir o agravar los riesgos que enfrentan estas defensoras.

- **Acceso al conocimiento y justicia ambiental frente a la IA**

Desde 2020, TEDIC forma parte de la [Coalición para el Acceso al Conocimiento \(A2K\)](#), una red global que promueve reformas al régimen de derechos de autor para garantizar la equidad en el acceso a la información. En enero de 2025, firmamos una carta abierta dirigida al Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI, reafirmando nuestro compromiso con una agenda inclusiva y contextualizada.

También nos sumamos a la declaración global [“Within Bounds: Limiting AI’s environmental impact”](#), junto a más de 100 organizaciones, que plantea 5 demandas urgentes para frenar el impacto ambiental de la inteligencia artificial: eliminar los combustibles fósiles, reducir la huella computacional, exigir transparencia, asegurar cadenas de suministro responsables y promover la participación pública en las decisiones sobre IA.

- **Conectividad significativa**

En colaboración con Derechos Digitales, participamos de la consulta global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), sobre cómo garantizar la conectividad significativa en los países en desarrollo sin litoral (PDSL), específicamente en Paraguay y Bolivia.

Nuestro aporte subraya los desafíos y las barreras estructurales en el acceso, como el *zero rating*, la brecha digital de género o los cortes de Internet en contextos de conflicto; y por otro lado, plantea recomendaciones clave para garantizar una conexión significativa de manera justa, inclusiva y respetando los derechos de todas las personas.

- Aporte al [Informe de la Relatoría Especial sobre Libertad de Opinión y Expresión de la ONU](#), centrado en libertad de expresión y elecciones en entornos digitales.

- Contribución al **Consejo de Derechos Humanos de la ONU** para el informe sobre violencia de género facilitada por la tecnología (Resolución HRC 56/19).

- Observaciones al **proyecto de Recomendación del Consejo de la OCDE** sobre integridad de la información.

- Aportamos al [WSIS+20](#) sobre justicia digital desde la perspectiva de la sociedad civil.

- Contribuimos al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre inteligencia artificial y derechos de las mujeres en la 192^o período de sesiones.

- También enviamos nuestro informe a la CIDH sobre acceso de las mujeres a la justicia en casos de violencia y discriminación.

RightsCon 2025: redes, paneles y debates estratégicos

Este año, RightsCon se celebró en Taiwán y desde TEDIC tuvimos una participación intensa y diversa. Coordinamos, colaboramos y nos articulamos en más de 10 espacios entre paneles, encuentros cerrados, mesas de trabajo, sesiones multilaterales y eventos de networking.

Paneles organizados por TEDIC:

- Perpetradores de violencia de género en línea: En el marco de nuestra alianza con Women Rights Online (WRO), organizamos un panel con sala llena donde se presentó nuestra hoja de ruta de investigación. El interés del público reafirma la urgencia de seguir escalando este trabajo y asegurar su sostenibilidad, especialmente en esta nueva etapa con Digital Action como responsable del proyecto.
- Violencia de género en línea contra mujeres políticas, personas queer y BIPOC: TEDIC compartió hallazgos clave sobre casos paraguayos y propuestas para enfrentar esta violencia estructural. La sesión generó un debate rico con voces de Brasil, India y EE.UU.

Encuentros cerrados y reuniones de alto nivel:

1. Participamos del encuentro de direcciones ejecutivas, donde se discutió la concentración de fondos en pocos donantes, la necesidad de nuevos «champions» en derechos digitales y la sostenibilidad del ecosistema civil.
2. Pamela Peralta, coordinadora de proyectos de género y tecnología asistió a la Cumbre de Jóvenes Líderes, donde presentó el contexto paraguayo, nuestras investigaciones sobre violencia de género digital, y los desafíos que enfrentamos con la Ley Anti-ONG.
3. En el Regional Meetup Latam, visibilizamos los retrocesos democráticos y la persecución a TEDIC, abriendo el debate sobre nuevas alianzas más allá del ecosistema tradicional de derechos digitales.



Miembros del World Economic Forum

En reconocimiento a su trayectoria y compromiso con los derechos digitales, Maricarmen Sequera fue invitada oficialmente por el Foro Económico Mundial (World Economic Forum) a formar parte del *Global Future Council on Information Integrity* por un período de un año. Este consejo reúne a líderes internacionales que trabajan por un entorno digital más justo y seguro.

Del 4 al 16 de octubre, estuvimos presentes en la Reunión Anual de los Consejos Mundiales del Futuro y la Reunión Anual sobre Ciberseguridad, realizada en Dubai. El Foro Económico Mundial reunió a más de 500 expertos del mundo empresarial, gubernamental, de la sociedad civil, académico y de los medios de comunicación, junto con 150 de los principales líderes mundiales en ciberseguridad, en una sesión conjunta especial de la Reunión Anual de los Consejos Mundiales del Futuro y la Reunión Anual sobre Ciberseguridad. Como parte de este consejo del Foro Económico Mundial, Maricarmen Sequera, compartió este espacio con otros actores y líderes referentes internacionales.



Libertad de prensa y protección a las periodistas

En junio, del 16 al 20, estuvimos presentes en la 59ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que se celebró en Ginebra. Nuestra participación se dio en el marco de una colaboración con Article 19 de Brasil.

Durante la estadía, de la mano de nuestra gerente ejecutiva, Mariela Cuevas, participamos de diferentes diálogos y espacios de intercambio, en los que también tuvimos la posibilidad de ofrecer dos disertaciones, por un lado, sobre los desafíos y oportunidades para la protección de mujeres periodistas; y por otro, sobre libertad de expresión y democracia en las Américas.

Aprovechamos el encuentro para reunirnos con representantes de otras organizaciones de la sociedad civil y distribuir nuestras investigaciones sobre elecciones y violencia de género facilitada por la tecnología hacia mujeres políticas. Así también, junto a compañeras activistas, levantamos nuestra voz en contra del genocidio al pueblo palestino.



Gobernanza de Internet: desafíos y oportunidades

Por 11va vez consecutiva, estuvimos presentes en el Foro para la Gobernanza de Internet (IGF), con la representación de Maricarmen Sequera, del 23 al 27 de junio, incluyendo el *zero day*.

El IGF actualmente tiene 20 años de vigencia y se constituye como uno de los foros más importantes en el campo de la política de Internet, la Tecnología y los Derechos Humanos, promovido por las Naciones Unidas. Además de las reuniones oficiales, también participamos de encuentros paralelos, junto a otras organizaciones, para seguir profundizando nuestras alianzas.

Desde TEDIC, celebramos estos encuentros para fortalecer los acuerdos democráticos y hacer frente a las amenazas actuales dentro y fuera del espacio digital.

Diálogos regionales en articulación con la sociedad civil

Formamos parte de la Semana de la Alianza Digital UE-ALC, un evento coorganizado por la Alianza Digital, el D4D Hub y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que tuvo lugar del 22 al 26 de septiembre, en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en Antigua, Guatemala.

Nuestra contribución a este espacio, de la mano de Mariela Cuevas, gerente ejecutiva, se dio como parte del grupo articulado de la sociedad civil, junto con organizaciones como Wikimedia Foundation, Hiperderecho e IPANDETEC, entre otras. La semana incluyó actividades como: el Diálogo Copernicus sobre Observación de la Tierra, el III Foro Multiactor UE-ALC sobre Inversiones Digitales y el Taller “Conectando Futuros: Digitalización y Educación para una Sociedad Inclusiva en ALC”.

Mariela Cuevas fue designada por el grupo de la sociedad civil para ocupar un lugar en la mesa durante la cuarta jornada. Teniendo en cuenta que en los días anteriores las organizaciones sociales no tuvieron espacio para intervenir, Cuevas hizo énfasis en la importancia de promover una política de ciberseguridad centrada en las personas y con enfoque de derechos humanos.

Contribuciones para la transformación digital

El Foro de Sociedad Civil ALC-UE, tuvo lugar en Santa Marta, Colombia, del 7 al 8 de noviembre, y reunió a 200 organizaciones de la sociedad civil. Nosotras estuvimos presentes a través de la representación de nuestra Coordinadora de Proyectos, Jazmín Ruiz Díaz.

El espacio es una antesala a la IV Cumbre CELAC-UE y se buscó aportar visiones y recomendaciones desde América Latina, el Caribe y Europa sobre desafíos globales como la crisis climática y la transformación digital.

A través de este espacio, nos sumamos a la Declaración conjunta de la sociedad civil, documento resultado del foro, que incorpora un llamado firme a una transición digital respetuosa de los derechos fundamentales. Con esta contribución, cooperamos para fortalecer la incidencia de la sociedad civil en torno a políticas digitales centradas en derechos, subrayando la necesidad de garantizar acceso, inclusión, seguridad y gobernanza democrática en las iniciativas digitales birregionales.



Visita de la Relatora Especial de la ONU

Invitadas por por Artigo19, compartimos un encuentro con la Relatora Especial de la ONU sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación, Gina Romero, junto a otras organizaciones de la región, del 1 al 5 de diciembre en Sao Paulo, Brasil.

En esa consulta, de la mano de nuestra coordinadora de proyectos, Jazmín Ruiz Díaz, conversamos sobre el uso de nuevas tecnologías de vigilancia para reprimir protestas y manifestaciones artísticas, así como sobre el uso excesivo de la fuerza por parte de agentes del Estado para impedir el derecho de reunión y manifestación.

Aprovechamos la invitación de nuestras compañeras para asistir al lanzamiento de la Revista ARTIGO 19 y del Mapa de aborto legal.



Discriminación y violencia: barreras a la conectividad

La Unión Europea y la Red de Derechos Humanos y Democracia invitaron a nuestra directora ejecutiva, Maricarmen Sequera, a participar en el *EU NGO Human Rights Forum*, que tuvo lugar en Bruselas, Bélgica.

TEDIC conformó el panel “Discrimination and Inequality in the Digital Sphere”, el 9 de diciembre, en el que se analizaron los retos para garantizar un acceso equitativo a las tecnologías digitales. La sesión abordó cómo la discriminación y la violencia de género facilitada por la tecnología afectan de manera desproporcionada a mujeres, personas LGBTQ+, comunidades rurales y poblaciones de bajos recursos.

El panel buscó aportar soluciones concretas y mecanismos regulatorios que fortalezcan la protección de los derechos digitales y promuevan tecnologías que impulsen la inclusión de todas las personas.

Violencia digital y avances en estándares interamericanos

En representación de TEDIC, nuestra asistente de proyectos, Maricel Achucarro, estuvo presente en la Décima Conferencia de Estados Parte de la Convención de Belém do Pará, la XXII Reunión del Comité de Expertas del MESECVI y el Foro de la Sociedad Civil, un conjunto de espacios regionales que reunió a Estados, expertas y organizaciones sociales para debatir los desafíos actuales en el acceso a la justicia para las mujeres, con especial énfasis en la violencia digital basada en género.

En este marco, una de las acciones relevantes fue el lanzamiento de la “Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Digital contra las Mujeres por Razones de Género”, un instrumento que busca contribuir a la armonización de los marcos normativos en América Latina, ofreciendo lineamientos para que los Estados reconozcan y aborden esta problemática de forma integral.



INVESTIGACIONES Y ARTÍCULOS



Con mi cara no

La investigación, “Con mi cara no. Implementación de cámaras de reconocimiento facial por el Estado paraguayo” evidencia una expansión sostenida de estas tecnologías desde 2018, impulsada principalmente por la Policía Nacional, pese a reiteradas advertencias sobre sus riesgos, baja efectividad y falta de regulación. El estudio expone serias preocupaciones en torno a la transparencia, la protección de datos personales y posibles hechos de corrupción, señalando procesos de compra opacos, uso cuestionable de fondos públicos —como los de CONATEL— y escasa rendición de cuentas, incluso ante pedidos de acceso a la información. Además, advierte sobre la ausencia de un marco legal adecuado, lo que abre la puerta a prácticas de vigilancia masiva y discriminación.

Autores: Graciela Galeano, Gerardo Paciello y Leonardo Gómez Berniga.



Feminismos y tecnologías

La investigación sobre feminismos y tecnología explora cómo se configuran las relaciones entre desarrollo tecnológico y desigualdades de género, incorporando miradas críticas desde el Sur Global. El estudio analiza tanto el potencial emancipador de las tecnologías como su rol en la reproducción de violencias, exclusiones y formas de control que afectan de manera diferenciada a mujeres y diversidades sexo-genéricas en Paraguay. Desde un enfoque feminista e interseccional, propone un marco teórico y metodológico que visibiliza cómo el entramado patriarcal, colonial y capitalista atraviesa el campo tecnológico, y plantea la necesidad de impulsar estrategias y políticas orientadas a una mayor justicia e igualdad en estos entornos.

Autoras: Montserrat Fois, Verónica Villalba M. y Jazmín Sánchez.



Escultores de la realidad: El rol estructural de las agencias de publicidad en el ecosistema de la desinformación

El trabajo “Escultores de la realidad: El rol estructural de las agencias de publicidad en el ecosistema de la desinformación” analiza en profundidad el poder que tiene la publicidad en la construcción de discursos sociales. El paper plantea una mirada crítica sobre la dualidad de esta herramienta: su capacidad para educar, inspirar y generar cambios positivos, pero también su potencial para distorsionar la realidad y reforzar narrativas engañosas.

Autor: Guillermo Ramírez Lovera



Drones

La investigación “Drones: regulación y uso en Paraguay desde una perspectiva de derechos digitales” analiza el crecimiento acelerado de drones en el Paraguay y sus implicancias desde una perspectiva de derechos digitales. El estudio evidencia que, aunque los drones ofrecen beneficios en áreas como la agricultura, el monitoreo ambiental o la asistencia humanitaria, su uso también plantea riesgos significativos vinculados a la vigilancia, el control social y la militarización del espacio civil. A partir de análisis documental, entrevistas y pedidos de acceso a la información, se identifican vacíos regulatorios, falta de transparencia en las adquisiciones públicas y amenazas a derechos fundamentales como la privacidad, la libertad de expresión y la protesta. En diálogo con tendencias regionales y globales, el informe subraya la urgencia de establecer marcos normativos claros y mecanismos de supervisión independiente que aseguren un desarrollo tecnológico orientado al bien común y no a la profundización de desigualdades o prácticas de vigilancia.

Autores: Antonia Bogado y Hugo Mendieta



Caso Claro y la Ley No Molestar

En el 2024, un fallo de la Corte Suprema de Justicia, que confirma una sanción de SEDECO (Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario) contra la empresa Claro por contactar a usuarios registrados en el sistema, abrió la puerta a una discusión más profunda sobre privacidad, datos personales y consentimiento. A partir de este caso, desarrollamos la investigación “El caso Claro, SEDECO y la Ley ‘No Molestar’: un hito judicial, derechos digitales y publicidad invasiva en Paraguay”.

Autora: Antonia Bogado

Web cyborgfeminista

Este 2025, relanzamos nuestra [cyborgweb](#), en el marco del brunch cyborgeminista. Esta nueva versión fue pensada para ser más inclusiva, con más contenidos, herramientas y recursos útiles para todas las personas interesadas en la intersección entre feminismos y tecnologías.

Estos son los nuevos artículos que podés encontrar en la web:

[Besos al cielo: prácticas de cuidado, memoria y comunicación con personas fallecidas a través de la plataforma Facebook](#) por Taly Barán

En este artículo analizaremos la práctica de hablar con personas queridas fallecidas a través de la plataforma Facebook. Recordarlas, contarles cómo llevamos la vida sin ellas, saludarlas en sus cumpleaños, honrarlas en aniversarios; en suma, compartir la vida con nuestras muertas y muertos. Proponemos una reflexión sobre cómo redes sociales como Facebook han transformado nuestras formas de duelo, rememoración y cuidados, y cómo, a su vez, nuestra relación con nuestras personas fallecidas ha influido en algunas transformaciones en esta plataforma. Examinaremos de qué manera los usos y configuraciones de Facebook han mutado frente a estas dinámicas, convirtiéndose en espacios significativos para la memoria, la expresión colectiva y el cuidado de seres queridos que ya no están.

[La Manosfera en Latinoamérica: manipulación emocional y amputación de la humanidad masculina](#) por Jazmín Duarte Sckell

Con el ascenso de la extrema derecha a nivel mundial, y con esta, las campañas de pánicos morales anti género, ha llamado la atención asimismo la tendencia de la movilización y radicalización de hombres en el marco de elecciones, como fue el caso de Trump (2016/2024) en USA y Bolsonaro en Brasil (2018). Varios artículos se refieren al fenómeno como *Incel/Célibe involuntario* o *Red-Pill*, sin embargo, los grupos y mensajes que componen la manosfera son mucho más amplios que lo estereóticamente relacionado con el movimiento célibe involuntario. En este artículo se exploran los tipos de narrativas existentes en América Latina pertenecientes al espacio de la manosfera y de influencia de la extrema derecha, presentando conclusiones que permitan pensar en contranarrativas que posibiliten diálogos entre el feminismo y masculinidades democráticas.



[Walkthrough de una app financiera con sistema de reintegros por niveles](#) por Riccardo Castellani

En esta investigación se aplica el método de walkthrough (Light et al., 2018) para un análisis crítico de los elementos de gamificación de la app Ueno Bank, una *fintech* de rápido crecimiento en el mercado paraguayo, popular por su sistema de reintegro por niveles. Este modelo de promoción forma parte del encuentro de dos tendencias globales, la gamificación (Deterding, 2011) y la appificación (Tkacz & Velasco, 2020).

Este walkthrough espera dilucidar qué nivel de gasto y qué estilo de vida promueve la app a través de sus mensajes, promociones, retroalimentaciones, considerando que, lo que funciona como marketing también lo hace como forma de gubernamentalidad. (Schrape, 2014), afectando la vida de las personas en beneficio de la empresa.

Al ser Ueno una empresa financiera, es posible que la gamificación de reintegros impulse el endeudamiento, la ludopatía y fomente una división de clases más aguda, vulnerando los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) de las personas reconocidos por las Naciones Unidas y ratificados por la República de Paraguay desde 1992.

[Moda digital, vigilancia y nuevas subjetividades: una conversación con Giancarlo Pazzanese](#) por Jazmín Ruiz Díaz

En un contexto de acelerada transformación tecnológica, la moda y el arte se entrecruzan en prácticas que no solo reconfiguran la creación, sino también las formas de habitar y resistir en el mundo contemporáneo. Este artículo recoge una entrevista con Giancarlo Pazzanese, artista, diseñador de moda 3D y docente chileno-italiano radicado en Ámsterdam, Países Bajos. A lo largo del diálogo, Pazzanese propone una mirada crítica sobre cómo se entretejen —y en ocasiones se enfrentan— discursos y prácticas vinculados con la vigilancia, la sustentabilidad y la identidad dentro de los cruces entre arte, moda y tecnología.

Sintetizando géneros: Un estudio sobre tecnología y género en la escena de la música electrónica en Paraguay por *Pilar de Alvear*

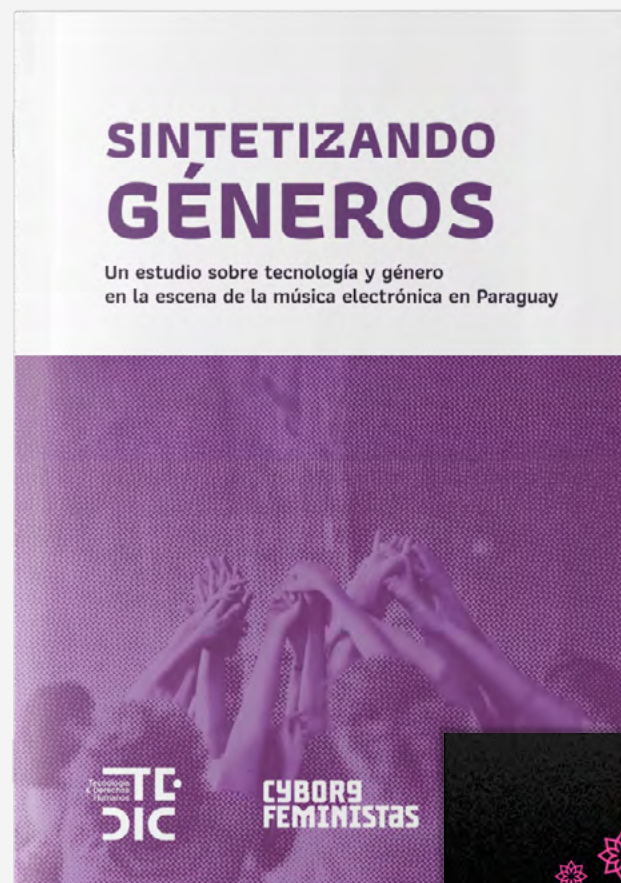
Pilar Alvear toma la escena de música electrónica en Paraguay como un estudio de caso, para examinar cómo la relación entre género y tecnología configura mecanismos de discriminación y exclusión.

Según la autora, el caso paraguayo es particularmente interesante ya que su escena es relativamente joven en comparación con el resto de países de la región, lo que ofrece la oportunidad de investigar, de la mano de quienes conformaron la escena, cómo emergieron estos mecanismos en las fases iniciales, y cómo se reprodujeron y naturalizaron posteriormente.

Revisó estudios realizados en otros países y entrevistó a 15 djs de la escena, tanto mujeres como hombres.

Además, también sumamos estos artículos:

- Sexting como derecho y StopNCII.org como herramienta
- [Lecturas recomendadas para el 2025](#): leer para resistir, imaginar y construir
- [Violencia digital de género en Paraguay](#): el precedente clave del caso Menchi Barriocanal.





COMUNIDAD

Eventos y lanzamientos

Brunch feminista

El sábado 15 de marzo nos juntamos en el Café Bistró De la Sierra para el Brunch Cyborgfeminista, un espacio pensado para conectar, charlar, debatir e imaginar juntas cómo hacer de Internet un lugar más feminista. Fue una invitación a compartir experiencias y pensar nuevas estrategias para transformar la tecnología, reuniendo a activistas, voluntarias y aliadas.

Allí presentamos nuestras nuevas páginas web [Cyborg Feminista](#) y [La Violencia Digital es Real](#), y también fue un espacio para conversar y hacer networking. Aprovechamos para profundizar en temas clave y fortalecer alianzas que ayuden a crear un Internet más feminista y libre de violencia digital.

La agenda estuvo llena de momentos interesantes para intercambiar ideas y aprender de otras. En la primera parte, presentamos la investigación “**Feminismos y tecnologías en Paraguay**”, que analiza cómo las tecnologías digitales en Paraguay pueden tanto reforzar como desafiar las desigualdades de género. Las autoras, Montserrat Fois, Verónica Villalba y Jazmín Sánchez, compartieron sus puntos de vista y hallazgos.

Luego, en la segunda parte, hablamos sobre artículos de tecnofeminismo, con Jessica Pereira compartiendo sus reflexiones y aportes al tema. Al final, Maricarmen Sequera y Mariela Cuevas dieron unas palabras de cierre y luego tuvimos un espacio de networking, donde los asistentes pudieron seguir compartiendo ideas y hacer nuevas conexiones.



IAfter

El **IAfter**, que tuvo lugar el 29 de abril, fue una **expo interactiva** sobre Inteligencia Artificial en la que realizamos proyecciones de documentales, escucha de podcast, mostramos infografías e invitamos a intervenir con sus dudas y pensamientos a los amigos de nuestra gran comunidad.

Nuestra oficina se convirtió en un museo interactivo, donde los más de 200 asistentes fueron espectadores activos, compartiendo sus impresiones, generando estadísticas en tiempo real sobre el uso ético y responsable de la IA, y disfrutando de los audiovisuales, los tragos y la música.

En este encuentro, fusionamos dos proyectos que nos encantan e interpelan: **Supercharged by AI -Tactical Tech**, que explora las consecuencias de la inteligencia artificial en el mundo real, y **Stop Killer Robots**, que cuestiona el uso de los procesos automatizados en sistemas de armas.



CRTL + ALT + RESISTIR

El lunes 8 de setiembre, en el salón de eventos de la Casa de la Integración de la CAF, realizamos el evento Crtl+ Alt + Resistir, en el que lanzamos investigaciones, artículos y propuestas colectivas en torno a tendencias sobre los derechos digitales en Paraguay. Durante los años 2024 y 2025, y fenómenos tecnológicos como la vigilancia masiva, la desinformación, la protección de datos personales, entre otros.

Con la presencia de más de 100 personas, entre las que se destacan la participación de autoridades del Ministerio de la Mujer, organizaciones sociales, estudiantes, personas colaboradoras y autoras de los artículos, presentamos una serie de materiales, digitales e impresos, que abordan los desafíos contemporáneos en torno a la tecnología, fenómenos sociopolíticos y las tendencias en derechos digitales en Paraguay.

Como panelistas estuvieron presentes: **Hugo Mendieta** y **Antonia Bogado**, autores de la investigación *Drones: Regulación y uso de drones en Paraguay desde una perspectiva de derechos digitales*; **Gustavo Benítez**, Director Jurídico de SEDECO, quien colaboró con la investigación *El caso Claro, SEDECO y la Ley "No Molestar": un hito judicial, derechos digitales y publicidad invasiva en Paraguay*, y **Riccardo Castellani**, autor del artículo *Walkthrough de una app financiera con sistema de reintegros por niveles*.

Asimismo, desde Ámsterdam, se conectó de manera virtual, **Giancarlo Pazzanese**, docente en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Utrecht, artista y diseñador 3D, quien fue entrevistado para el artículo *Moda digital, vigilancia y nuevas subjetividades*, desarrollado por **Jazmín Ruiz Díaz**.

Mapeo Libres y Segures

En el taller de mapeo colaborativo que organizamos el 20 de agosto, compartimos herramientas, experiencias y construimos colectivamente un recurso fundamental para la navegación segura de espacios urbanos en Paraguay.

El taller fue una jornada participativa de construcción de conocimiento que se realizó como parte de nuestra campaña «Libres y Segures en Internet». Nuestra oficina se convirtió en un espacio de intercambio y aprendizaje colaborativo, donde las 20 personas participantes de la comunidad TLGBIQ+ fueron protagonistas activas, compartiendo sus experiencias, generando un mapa interactivo en tiempo real, identificando más de **70 lugares**, y disfrutando del debate, las risas y la construcción de un recurso crucial para la comunidad.

Como resultado de esta jornada colaborativa, logramos documentar **bares, restaurantes, cafés y centros culturales, así como instituciones educativas y de salud, donde las personas han reportado experiencias positivas, de apertura y aceptación**. Se mapearon lugares de Asunción y también de otras ciudades del país, creando una red de información que trasciende las fronteras capitalinas.



Activaciones

8 de Marzo

Durante un mes y medio, participamos de las plenarios de la articulación feminista del Paraguay, un espacio del que formamos parte hace más de cinco años y en el que definimos colectivamente desde el contenido del manifiesto de la marcha, las consignas y otros detalles organizativos para que ese día podamos salir a las calles a marchar por nuestros derechos.

En la articulación, buscamos aportar nuestra mirada sobre la violencia de género en línea y la necesidad de contar con nuevas estrategias interseccionales que aborden las distintas formas de discriminación que vivimos las mujeres y diversidades.

Este año colaboramos con el diseño e impresión del banner oficial de la marcha y también con el diseño de afiches que se entregaron a mujeres referentes de la articulación. Estos materiales no solo estuvieron presentes en las calles, sino también en entrevistas previas a la marcha, amplificando nuestro mensaje en los medios y en otros espacios de discusión.



25N, contra todas las violencias

Participamos nuevamente de la Marcha 25NPY bajo la consigna colectiva “**Por nuestros derechos y contra todas las violencias**”. Como parte de la **Articulación Feminista del Paraguay**, acompañamos las plenarios previas, en las que organizaciones y colectivas nos encontramos para construir juntas el recorrido, los mensajes clave y el manifiesto que daría marco político a la jornada.

Como invitación a la marcha, difundimos un video convocando a la movilización, con **tips de seguridad digital**, recomendaciones para **protegerse ante cámaras de reconocimiento facial** y otras pautas para cuidarnos juntas antes, durante y después de la protesta.

En la previa de la movilización, regalamos materiales para visibilizar que *La violencia digital es real*. Entregamos abanicos para acompañar en la resistencia cotidiana y aplacar el calor, junto con stickers y afiches de nuestras campañas, que contienen el enlace a nuestro sitio web, en el se puede acceder a recursos y guías de protección digital.

Posteriormente las compañeras y voluntarias de TEDIC, marchamos con nuestro banner de “**La violencia digital es real**” hasta la Plaza de la Democracia, donde se leyó el manifiesto del 25NPY. El mismo recogió la realidad de mujeres y diversidades en Paraguay y exigió al Estado políticas firmes para garantizar vidas libres de violencia. Desde TEDIC aportamos a ese texto reafirmando la necesidad de que el Estado promueva **entornos digitales seguros**, con medidas de prevención, atención y reparación frente a la violencia digital de género.

Nuestra campaña en la vía pública

Llevamos nuestros mensajes a la calle con la campaña “La violencia digital es real”, presente durante todo el mes de noviembre en cinco espacios estratégicos: dos físicos, con cartelería estática, y tres digitales, mediante pantallas LED. Con la frase “**Lo que pasa en las redes tiene impacto en nuestras vidas físicas**”, buscamos visibilizar que el acoso, el hostigamiento y las amenazas que muchas mujeres enfrentan en entornos digitales tiene consecuencias en su salud mental y también física. Asimismo, instamos a visitar nuestra web violenciadigital.tedic.org donde no solo damos a conocer los diferentes tipos de violencia, sino que también ofrecemos herramientas para enfrentarlas.

Las marchas del orgullo

Nuestra **participación activa en el mes del orgullo** es parte de una línea de trabajo más amplia que impulsamos cada año. Como previa a las actividades, tuvimos varias reuniones y conversaciones con las organizaciones **Somos Gay**, **Red Paraguaya de Artistas LGBTQ+ (REPAR)** y **Pride Paradise**, plataformas que impulsan marchas, festivales y picnics en junio.

Asimismo, durante todo el mes difundimos a través de nuestras redes sociales contenidos creados específicamente para acompañar a la comunidad:

- Guías y recomendaciones prácticas sobre seguridad digital para activistas LGBTQ+
- Consejos para proteger la identidad digital y enfrentar situaciones de acoso en línea
- Materiales de nuestras campañas Libres y Segures en Internet y #MisDatosMisDerechos, disponibles en nuestro sitio web.

Participamos activamente en las principales marchas convocadas en Asunción. Salimos a las calles y a los espacios públicos para encontrarnos, compartir herramientas y visibilizar nuestras luchas. Creemos firmemente que estos espacios ayudan a visibilizar las reivindicaciones y exigir políticas públicas inclusivas.

Además de marchar, también contamos con un stand en el que compartimos materiales educativos y recursos sobre seguridad digital, privacidad en línea y protección de datos personales, dirigidos especialmente a personas defensoras de derechos humanos, activistas LGBTQ+ y público en general. La participación de voluntarios fue fundamental para este espacio y la distribución de materiales.

Este mes del orgullo 2025, el team de TEDIC estuvo acompañando diferentes acciones y movilizaciones para celebrar y reivindicar el orgullo en todo el mundo. Participamos de las marchas que se realizaron en Asunción (Paraguay), Oslo (Noruega), Sevilla (España) y Londres (Reino Unido). Estas participaciones forman parte de nuestros activismos tanto en espacios nacionales como internacionales, promoviendo una internet diversa, interseccional y libre para todas las personas.



San Juanine

Como organización que trabaja por los derechos digitales, fuimos invitadas a participar del [San Juanine, un evento organizado por la comunidad Pride Paradise](#), en la Plaza Infante Rivarola, para celebrar el orgullo y fortalecer sus herramientas de cuidado digital. Promovimos un taller de seguridad digital en el que, entre el toro candil, el pastel mandi'õ y risas, compartimos estrategias de protección en línea. El encuentro permitió conversar sobre los riesgos que enfrentan especialmente las personas LGBTQ+ en redes sociales y plataformas de comunicación, así como brindar recomendaciones para fortalecer su autonomía digital.

Alto al fuego en La Chispa

El sábado 5 de julio, llevamos a cabo la actividad **Alto al Fuego**, una jornada de intercambio, memoria y pensamiento crítico que se realizó en alianza con el **Centro Cultural La Chispa** y la plataforma **Cine Club Itinerante**. El encuentro tuvo lugar en la cuadra de El Teatrario, Garibaldi y Palma.

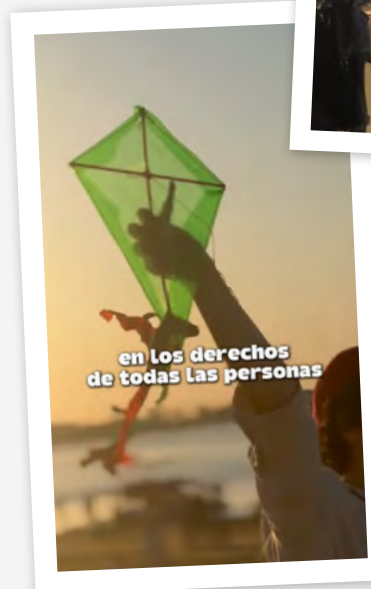
En compañía de nuestra comunidad y como un acto de solidaridad con el pueblo palestino, nos juntamos a reflexionar y levantar nuestras voces para pedir el cese de los ataques provocados por Israel. Con la proyección del documental "1948: Creación y catástrofe", logramos ubicarnos temporalmente en los inicios del conflicto en el territorio palestino y conocer a profundidad la disputa a través de testimonios y documentos de la época.

Pandorgas por la esperanza

El 16 de agosto, fecha en la que se recuerda el Día del Niño en Paraguay, [nos sumamos a la actividad conmemorativa](#) organizada por **Palestina en Paraguay**, para elevar pandorgas por la esperanza en la Costanera de Asunción.

Como un acto simbólico, en homenaje tanto a los niños y niñas del Paraguay, quienes fueron mártires en la guerra de la Triple Alianza, como quienes actualmente son víctimas del genocidio en Palestina, participamos de una jornada llena de arte, memoria, juego y tecnología artesanal.

Reivindicamos las tecnologías que se transforman y se utilizan para el bien de todas las personas, como las pandorgas, que hoy tienen una finalidad meramente de ocio y contemplación, y rechazamos rotundamente las tecnologías que se convierten en armas de guerra y atentan contra la dignidad y la vida humana.



Goldie Oldie edición San Juan

En el [San Juan de la Goldie Oldie](#), nos sumamos a una fiesta popular que mezcla música, tradición y cultura libre. Allí compartimos herramientas de seguridad digital y espacios de conversación, invitando a quienes participaban a conversar sobre su relación con la tecnología en un entorno seguro, donde la diversidad se vive de manera natural y celebrativa.

La marcha de las 108 memorias

Participamos en la [22ª Marcha TLGBIQ+](#), organizada por la [Coalición TLGBIQ+ de Paraguay](#). El equipo de TEDIC, junto con voluntaries y amigos, se unió al punto de encuentro en la escalinata de Antequera, alzando con orgullo la bandera del arcoiris y afiches de nuestra campaña «Libres y Segures». Bajo el lema: “Ore rete ovale, ha ore ñe’ẽ oñehendúta” la marcha recorrió el centro histórico de Asunción, llenando las calles de color, música y consignas que exigían el respeto a los derechos de las personas TLGBIQ+.



Goldie Oldie edición Halloween

En noviembre también nos sumamos al [Halloween de la Goldie](#), llevando la conversación sobre cuidados digitales a un espacio festivo, pop y lleno de disfraces. Entre tragos y música, hablamos de contraseñas seguras, privacidad en redes y pequeños gestos de autocuidado digital que pueden marcar la diferencia. Porque sí: proteger tu celular con una buena contraseña también puede ser una forma de cuidado emocional y garantizar tu privacidad.

Feria Robusta

Participamos de la [Gran Feria Robusta](#), realizada en el [Club Touch](#), un espacio creativo y comunitario que reunió ilustración, arte y experiencias culturales. En esta edición, nos sumamos con una mesa de TEDIC donde compartimos materiales, recursos y merch, acercando nuestras campañas, como Cyborg Feminista y Libres y Segures, en un clima de intercambio relajado y celebración. Fue un momento para encontrarnos y cerrar el año compartiendo con otras colectivas y personas aliadas.

Tour Escribe por los derechos

Cerramos el mes participando del [Tour Escribe por los Derechos](#), una iniciativa impulsada por Amnistía Internacional, que llevó a activistas y organizaciones de la sociedad civil a recorrer distintas ciudades del país. Desde TEDIC nos sumamos al viaje a Pedro Juan Caballero y Concepción, compartiendo con activistas locales, fortaleciendo lazos y acompañando espacios de movilización y encuentro comunitario.

Ser parte de este tour reafirmó la importancia de salir de Asunción, escuchar otras realidades y construir activismo desde el territorio. Creemos que la defensa de los derechos, incluidos los digitales, se fortalece cuando se teje en red, se mueve, se encuentra y se sostiene colectivamente.





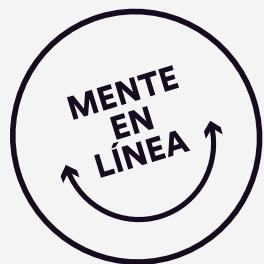
**COMUNICACIÓN,
CAMPAÑAS Y
PRENSA**

Este 2025, en cuanto a lo que es comunicación, pusimos nuestro foco en continuar con las campañas que lanzamos el año pasado, reforzar nuestros mensajes y seguir insistiendo en narrativas que son cada vez más imprescindibles: proteger nuestra privacidad es un trabajo colectivo; existen formas de cuidarnos y hacer de Internet un lugar más seguro; los espacios digitales no son espacios neutrales y también propician violencia y exclusión; la vigilancia está cada vez más sofisticada y es necesario no normalizarla.

En total, fueron 11 las campañas comunicacionales que desarrollamos, entre redes sociales, espacios públicos y activaciones en eventos. Algunas de las más destacadas fueron:

- **Libres y Segures:** Difundimos recursos de seguridad digital para nuestra comunidad TLGBIQ+. También en el marco de nuestro taller Mapeo de lugares libres y seguros, hicimos una colaboración con Tobogán Media, permitiéndonos llegar públicos interesados en la cultura, el arte y el ocio.
- **La violencia digital es real:** Actualizamos los contenidos de nuestra web violenciadigital.tedic.org y activamos nuestra campaña en la vía pública, con carteleras y pantallas led en lugares estratégicos de Asunción.
- **Informadas y resilientes:** Iniciamos nuestra campaña sobre los efectos de la desinformación en nuestra forma de pensar, de relacionarnos y de interpretar la realidad. Con ilustraciones llamativas y mensajes pedagógicos, compartimos diferentes carruseles sobre el tema.
- **Mente en Línea:** Actualizamos nuestros fanzines y generamos materiales audiovisuales de difusión junto a PsicoFem y la Sociedad de Psiquiatría del Paraguay. Y también, estuvimos presentes en la vía pública, con mensajes de reflexión por la ciudad.

La VIOLENCIA DIGITAL ES REAL



LIBRES Y SEGURES
EN INTERNET

Informadas & Resilientes

Métricas

	PERSONAS ALCANZADAS	INTERACCIONES	SEGUIDORES NUEVOS
X	468.657	29168	11
Facebook	318228	2480	193
Instagram	3.186.825	135064	8914
LinkedIn	117.361	3.710	1119
TikTok	178649	21709	1263
YouTube	16.384	507	1081
Mastodon		334	

- 22 newsletter enviadas en todo el año y 1500 personas suscriptoras
- 441 personas suscriptas a nuestro canal en Whatsapp
- 296 personas suscriptas a nuestro canal en Telegram

Otros proyectos

All Male Panel

Nuestro archivo de fotos [All Male Panel](#), lastimosamente, sigue creciendo cada año. Este 2025, se sumaron **59 nuevas fotos** que visibilizan la falta de mujeres expertas en los espacios de poder, de decisión y discusión sin importar el ámbito o el área.

Observatorio Antipyawebs

Las tendencias del [Observatorio Antipyawebs](#) del 2024, publicadas el año pasado, fueron realizadas en base a **398 artículos mapeados** en el repositorio [anti.pyawebs.org](#), el doble de artículos mapeados en el 2023, lo que representa un crecimiento del 104 %. Este aumento evidencia el creciente interés y la relevancia de los debates sobre tecnología y derechos en el entorno digital paraguayo.

Nuestro newsletter llegó a **311 personas** y **263 personas** leyeron sobre las tendencias en nuestra web.

Nuestra aparición en medios de prensa

En el 2025, [estuvimos presentes en la prensa nacional](#) abordando temas de la agenda actual digital como la privacidad, la libertad de expresión y la seguridad digital. Acontecimientos como la vigilancia del Estado en el contexto de la manifestación de la Generación Z, las múltiples vulneraciones a los sistemas institucionales, o la promulgación de la Ley de Protección de Datos Personales, nos pusieron en el foco de los medios de comunicación. En total, **aparecimos 59 veces en medios de prensa tradicionales y digitales**, entre los que se encuentran RDN, UH, ABC, Radio La Unión, El Nacional, El Otro País, The Paraguay Post, Radio Chaco Boreal, Radio Monumental, La Tribuna, entre otros.

Reunión consultiva con periodistas y comunicadores

En agosto, organizamos un almuerzo en El Granel con periodistas y comunicadores, de medios tradicionales y alternativos, para conversar sobre los desafíos y oportunidades en la cobertura periodística de temas sobre tecnología y derechos humanos. Al encuentro, asistieron 14 periodistas, quienes nos trajeron sus inquietudes sobre los usos de inteligencia artificial en el oficio, en la educación y en otros sistemas de trabajo, la salud mental en los espacios digitales, la ciberseguridad y las figuras voceras en esos temas, entre otros.





COLABORACIONES

Nacionales

Estatales

- Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MITIC)
- Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados
- Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)
- Secretaría de Género de la Corte Suprema de Justicia
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Mesa PREVIM del Ministerio de la Mujer
- Mecanismo Nacional de prevención de la tortura

Sociedad civil y otras asociaciones

- Sindicato Nacional de Trabajadores en Moto y Afines (SINACTRAM)
- Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP)
- Kuña Pope
- CODEHUPY
- APADIT
- CAF
- Psicofem
- Sociedad Paraguaya de Psiquiatría
- Amnistía Internacional Paraguay
- Alma Cívica
- IDEA
- Heñoi
- Altervida
- Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)
- Fundación Paraguaya
- Cruz Roja paraguaya
- Coalición TLGBI+ del Paraguay
- Maternidades Diversas
- ASOEDUH
- REPAR
- Fundación Vencer
- Repadis
- Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA
- Universidad del Norte – Uninorte
- Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Guairá - FACITEC
- JCI Salto del Guairá
- Facultad de Economía de la Universidad nacional de Asunción sede San Estanislao
- Facultad Politecnica de la UNA
- Instituto Superior de Arte “Dra. Olga Blinder” – FADA UNA
- Asociación Paraguaya de Investigadoras Feministas (APIF)
- Articulación Feminista del Paraguay
- Red de Mujeres Periodistas y Comunicadoras del Paraguay
- RDN
- Tobogán Media
- Presencia Joven
- Pride Paradise
- Movimiento estudiantil Creemos
- Centro Cultural Juan de Salazar
- Instituto cultural paraguayo- alemán (ICPA-GZ)
- Fiesta Bolivia
- Goldie Oldie
- Colectiva Robusta
- La Chispa
- Calle Cultura
- Cine Club Itinerante
- Palestina en Paraguay
- La Perrera

Internacionales

- UNESCO
- Global South Alliance (GSA)
- Centro de Estudios de Libertad de Expresión de la Universidad de Palermo (CELE)
- InternetLab
- Hiperderecho
- Fundación Karisma
- Artículo 19
- Hiperderecho
- Stop Killer Robot Coalition
- Coalition Against Online Violence (CAOV)
- Women Rights Online Network
- Coalición AL SUR
- Internet Bolivia
- Derechos Digitales LATAM
- Fairwork Network
- IDEC
- Data Privacy Brasil
- R3D – México
- Tactical Tech
- EFF
- Nupef Brasil
- DATYSOC - Uruguay

Nuevas alianzas internacionales

- GSA - Global South Alliance
- WIPO – Miembros observadores de propiedad intelectual de la OMPI-ONU
- A2k LATAM – Grupo de trabajo Latam de conocimiento libre y propiedad intelectual



EQUIPO DE TRABAJO Y EJECUCIÓN 2025

Equipo de trabajo

Staff



Junta directiva



Consultores



Ejecución 2025

Entidad donante

- Mines Action Canada
- Panamerican Development Foundation – PADF
- Privacy International
- Association for Progressive Communications (APC)
- The National Endowment For Democracy – NED AL SUR
- Fondo Mujeres del Sur Sucursal Paraguay (FMS)
- Creative Commons Corporation
- Rockefeller Philantropy
- Hivos
- Alphabet Google
- Electronic Frontier Foundation (EFF)
- Digital Defenders
- Avina
- UNESCO
- Open Society Foundation – AL SUR CELE
- World Wide Web Foundation
- Derechos Digitales
- Unión Europea
- Pan para el Mundo
- MVF Media – Venture Fund
- ISOC
- Meta Platforms, INC
- Internews Network
- Institucional

TOTAL EJECUTADO AL 31/12/2025: USD 1.188.794

Tecnología
& Derechos
Humanos

TIC
DIC